



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

Proponemos al grupo, buscar en un diccionario las siguientes palabras: miedo, culpa, culpabilidad y confianza.

Algunas definiciones que pudiéramos utilizar son:

Miedo: perturbación angustiosa del ánimo ante un peligro real o imaginario. Temor o recelo de que suceda algo contrario a lo que se desea.

Culpabilidad: sentir que se ha cometido una falta más o menos grave voluntariamente.

Confianza: seguridad que uno tiene de sí mismo, en otro o en una cosa. Ánimo, aliento y vigor para obrar.

También podemos compartir con el grupo lo que brevemente nos dice una sicóloga experta en el campo de reparación psicosocial, en relación al tema:

El sentir miedo: puede ser por una causa real o imaginaria. O sea que hay un miedo racional y uno irracional. El racional, es una emoción o mecanismo de defensa, ante una situación de peligro real. El irracional, es lo mismo pero ante una situación imaginaria o irreal.

El sentir culpa: es cuando se siente una experiencia dolorosa por no haber cumplido las normas éticas personales o morales. Es decir, cuando sentimos que hicimos algo que nosotras, nosotros o los demás lo consideran "malo".

El tener confianza: es sentir seguridad, encontrarle y darle sentido a la vida diaria, es conocerse a uno mismo y a los demás. Es decir, saber "dónde estamos parados y quiénes somos".

Podemos también leer o presentar lo que dice al principio de la página 20 del informe "Memoria, Verdad y Esperanza":

"En la cultura maya, el susto es una enfermedad que se ve después de un hecho violento o cuando una persona vive con peligro. La persona se queda débil, como que se le va el espíritu o se le corta la sangre. El susto es una enfermedad que debe sacarse del cuerpo (según la cultura se realizan diversos ritos, para curarlo)."

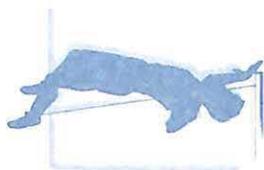
Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Para dialogar y reflexionar lo dicho en los textos que presentamos, los comparamos y discutimos lo que es el miedo, la culpa y cómo éstas se relacionan entre sí.

Es importante que planteemos también el tema de cómo el valor de la confianza en sí mismos y en los demás, el asumir y ser responsables cuando de verdad se cometió un error, nos puede ayudar a superar la culpabilidad y el miedo. Preguntamos qué otros valores nos pueden ayudar en el mismo fin.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy?
¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Pedimos al grupo que haga un listado de las cosas que nos causan miedo y por qué nos causan miedo y hacer otro listado de por qué sentimos culpa, a nivel individual, luego libremente lo expresamos a todo el grupo y sacamos los elementos que más se repiten o los más relevantes para el grupo.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para concretar el compromiso hagamos un listado a nivel individual de tres cosas que "voy a hacer" a partir de hoy para no volver a tener miedo, y tres cosas para no volver a sentir culpa.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Trasladaremos el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

¿Cómo estuvo?			
El tema del miedo.			
El tema de la culpabilidad.			
Definir los valores para superar el miedo y la culpa .			
El trabajo en grupo.			
El material.			
Las dinámicas.			
Nuestro compromiso para el "Nunca Más".			



BIEN



MÁS O MENOS



HAY QUE MEJORAR



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...

Sexto Paso:

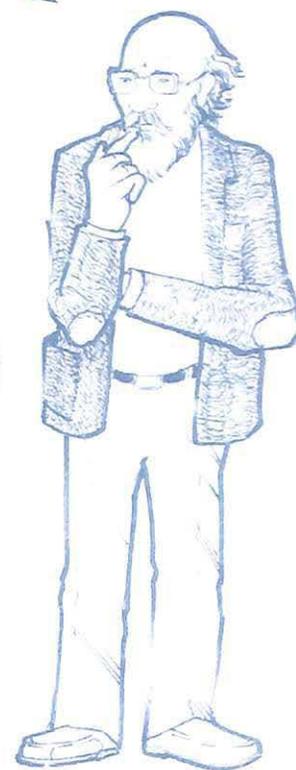
Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada taller termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

En este paso vamos a celebrar que hemos identificado aquellas cosas que nos dan miedo y que nos hacen sentir culpa, pero más importante es que nos hemos propuesto acciones concretas para superar esos sentimientos. Hacemos una presentación de esas acciones ante el grupo y nos comprometemos a cumplirlas, colocándolas en un lugar visible para recordarlas siempre. La presentación estará cargo del grupo y tienen completa libertad de elegir cómo reunirán y presentarán dichos trabajos.

No se les olvide revisar las breves biografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO I TALLER 1 GRUPO 2

Con este taller vamos a profundizar el tema del miedo y la culpa, desde lo que la mayoría de población guatemalteca vivió durante el Conflicto Armado Interno. Es importante que reflexionemos con el grupo la intención del Estado por provocar miedo y culpa en la sociedad pero sobre todo rescatar las formas que la sociedad afrontó esa situación y los mecanismos que utilizó para superarla.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo I:	¿Qué fue lo que pasó?
Grupo 2:	Quinto y sexto primaria
Tema:	La vida después de la violencia
Contenido:	Miedo en todas la personas. Miedo planeado e intencionado por las autoridades. La intención del Estado por hacer sentir culpabilidad en la población.



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos lograr es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Analizar las causas del miedo y la culpa dentro del marco del Conflicto Armado Interno.
- * Identificar la intención de las fuerzas del Estado por hacer sentir miedo y culpa a todas las personas.
- * Apoyar la confianza, la verdad, la comunicación y la honestidad como valores para superar el miedo y la culpa.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su Texto Paralelo.

Nos Presentamos:

“Cadena Conectada”

Para este juego necesitamos lapiceros o lápices. Quien coordina el juego dice el nombre de una persona que se coloca a su derecha y entre las dos personas sostienen el lapicero o lápiz sujetándolo solamente con la punta del dedo índice. Ahora el segundo llama por su nombre a otra persona y hacen lo mismo. Así hasta formar una cadena. El juego termina cuando logramos hacer la cadena con la participación de todo el grupo sin que se caiga ningún lapicero o lápiz. Al finalizar podemos resaltar la importancia de que juntos podemos hacer muchas más cosas o acciones.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Para eso podemos leer el Evangelio de San Mateo 28, 18-20. Para resaltar la promesa que Jesús le hace a sus apóstoles “Yo estaré con ustedes hasta el fin de la historia.” Para iniciar la reflexión podemos preguntar al grupo sobre lo que nos sugiere la lectura y llegar a la conclusión que en los momentos alegres pero también en los duros de la vida, siempre hay alguien que está con nosotros y no solamente Jesús, sino personas cercanas que nos quieren y nos aprecian.

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Proponemos algunas preguntas, para generar diálogo:

- ¿Alguien ha escuchado hablar sobre el Conflicto Armado Interno?
- ¿Qué saben?
- ¿Quién les ha contado? o ¿Dónde lo han leído o visto?
- ¿Cómo dice la gente que vivía en ese tiempo?
- ¿Se vivía igual que ahora?
- ¿Alguien sabe cómo fue en ese tiempo la comunicación entre las personas?
- ¿Alguien sabe cómo era el tema de la libre expresión (poder decir lo que uno piensa) durante el Conflicto Armado Interno?

Lo que el grupo haya respondido lo podemos completar presentando el testimonio y el dibujo que está en el Informe "Memoria, Verdad y Esperanza", al final de la página 13:

"Entonces después se dieron cuenta los del Ejército y nos llamaron a una reunión a la aldea El Culeque y nos amenazaron, y nos dijeron que si alguien está yendo de aquí a dejar quejas allá con el Apoyo Mutuo, las vamos a dejar colgadas en un palo en la montaña donde las encontremos. Y por eso nosotras dejamos de ir con el grupo y cuando vamos nos sentamos hasta atrás, hasta ahora que ya estamos dando la declaración otra vez."

Caso 1509 (desaparición forzada). Santa Ana. Páramo. P'ché



Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

- ¿Quiénes están amenazando a estas señoras?
- ¿Cómo están vestidos?
- ¿Qué cargan en los hombros y en las manos los que las están amenazando?
- ¿Por qué las amenazan?
- ¿Qué será lo que sienten esas mujeres con la amenaza?
- ¿Están los esposos con las mujeres? ¿Qué les pasaría? ¿Por qué?
- ¿Qué creen los soldados que la mujeres hicieron de malo?
- ¿Cómo nos sentiríamos nosotros si nos amenazaran de esa manera?

Podemos ir escribiendo en el pizarrón o sobre un cartel, las opiniones del grupo. De último las leemos en voz alta y concluimos que los soldados y el Estado tenían la intención de hacer sentir miedo a los pobladores mediante las amenazas y ejemplos de "lo que les podía pasar".

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

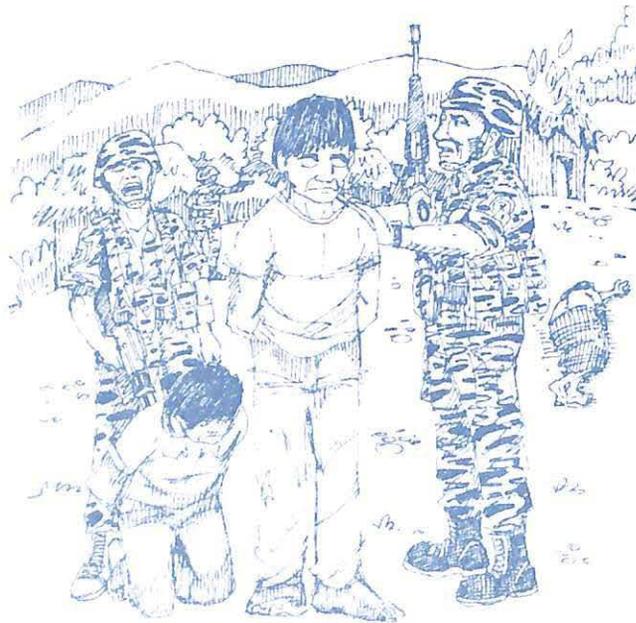
Escribimos en un cartel grande o en el pizarrón cualquiera de los siguientes párrafos:

Informe REMHI, "Guatemala: Nunca Más", Tomo I, Pág. 5:

Estrategia del terror

La violación de los derechos humanos ha sido utilizada como estrategia de control social en Guatemala. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo. El terror ha constituido no sólo una consecuencia del enfrentamiento armado, sino también un objetivo de la política contrainsurgente.

Informe popularizado "Memoria, Verdad y Esperanza", Pág. 11:



1. De las brasas a la llamas.
En Guatemala, en un momento u otro, toda la gente ha sentido miedo. El miedo daba no solamente por el conflicto armado, sino también porque el Ejército quería que la gente tuviera miedo.

Durante el conflicto, pero sobre todo de 1965 a 1968 y de 1978 a 1983, el Ejército planificó las desapariciones forzadas y asesinatos de líderes de organizaciones populares.

Informe "Guatemala, Memoria del Silencio", de la CEH, la conclusión 44:

44. "La CEH comprobó que a lo largo del enfrentamiento armado el Ejército diseñó e implementó una estrategia para provocar terror en la población. Esta estrategia se convirtió en el eje de sus operaciones, tanto en las de estricto carácter militar como en las de índole psicológica y las denominadas de desarrollo."

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Después de presentar y haber leído los párrafos o párrafo que elegimos podemos generar el análisis con la siguiente guía de preguntas, es importante que recordemos que no es necesario hacer todas las preguntas, sino las que consideremos apropiadas para el grupo y con las que logremos los objetivos planteados:

Según los documentos:

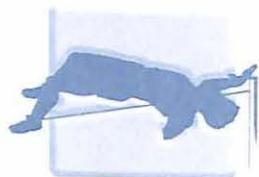
- ¿Quiénes hacían sentir miedo?
- ¿A quiénes hacían sentir miedo?
- ¿Hacían sentir miedo sólo porque sí, o ya lo tenían pensado?
- ¿Para qué se hacía sentir miedo?
- ¿Es correcto sentir miedo por decir la verdad? ¿Por qué?
- ¿Es correcto sentir miedo por ser honestos? ¿Por qué?
- ¿Con qué cosas se puede hacer sentir miedo?
- ¿Esto de hacer sentir miedo, se da de alguna manera en nuestra escuela en nuestro grupo, en nuestra casa o en nuestra comunidad? ¿De qué manera?

Pueden existir más preguntas guías, según los grupos, el objetivo aquí es que se identifique al miedo como una estrategia pensada de antemano y a los responsables.

Se pueden consultar otros documentos o investigar algunos términos como "estrategia" o "contrainsurgente". Todas estas reflexiones se escriben en una o varias hojas de papel para tenerlas visibles durante el taller.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Hacemos cuatro o seis grupos (dependerá del tamaño de nuestro grupo completo) para que cada uno realice un dibujo en donde representen cómo era la relación del Ejército y el gobierno con la población, durante el Conflicto Armado Interno y luego, otro dibujo en donde representen cómo debería ser esa relación en la actualidad (haciendo énfasis en los valores de verdad, solidaridad, apoyo, confianza y honestidad).

Hechos los dibujos, cada grupo los presenta a los demás y lo explican junto con sus reflexiones acerca del miedo y la verdad (si se encuentran otros valores que contrarresten el miedo, pueden explicarlos y dibujarlos también).

Terminadas las presentaciones, hacemos una síntesis de lo visto hasta ahora, uniendo todas las actividades y dándoles un mismo sentido.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Dirigimos el diálogo entonces hacia cómo se viven estas situaciones de hacer sentir miedo y culpa en la escuela, quiénes lo hacen (si los mismos o las mismas compañeras, maestros y maestras, el o la directora, etc.), cómo esta misma actitud y forma de ser luego puede convertirse en algo tan grande como lo que pasó durante el Conflicto Armado Interno y, entonces, proponemos la formación de una comisión para identificar y transformar estas situaciones de violencia y manipulación.

Ahora invitamos a una persona voluntaria, para que tome nota de lo que se discutirá y decidirá.

Si todos y todas están de acuerdo, procedemos a conformar dicha comisión.

Primero, establecemos ¿Qué vamos a hacer?

Segundo, proponemos y asumimos ¿Quiénes lo vamos a hacer?

Tercero, decidimos ¿Cómo lo vamos a hacer?

Cuarto, planteamos ¿Desde cuándo lo vamos a hacer? Y ya por último,

Quinto, vemos ¿Qué necesitamos para hacerlo?

Conviene revisar si es prudente hacerlo en este momento o en algún otro, por el tiempo.



Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Para realizar dicha revisión le proponemos la siguiente actividad:

- 1 Proporcionamos crayones o marcadores verde, amarillo y rojo.
- 2 En una hoja apuntan las siguientes palabras:
 - el tema,
 - los materiales,
 - el trabajo en grupo,
 - el o la educadora,
 - el tiempo en que hicimos todo,
 - lo que aprendimos,
 - lo que nos va a servir el tema,
 - el lugar,
 - el ambiente y
 - otras que creamos necesario evaluar.
- 3 Según vamos dictando cada palabra, vamos preguntando cuál es su opinión al respecto.
- 4 El grupo puede ir subrayando cada palabra, según sea su consideración:
 - verde: muy bien;
 - amarillo: más o menos;
 - rojo: hay que mejorar.
- 5 Al final proponemos apuntar las sugerencias generales.



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...

Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

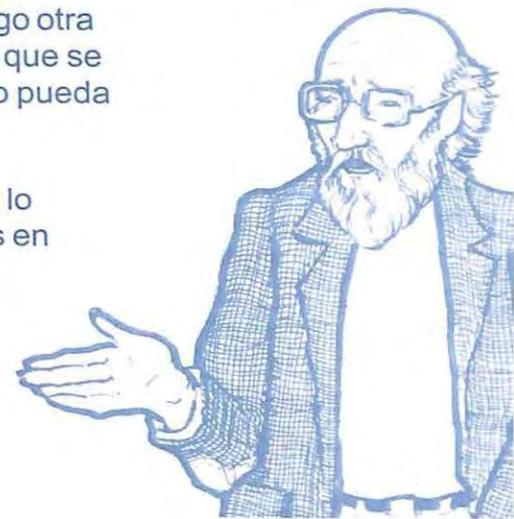
Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para terminar entonces, elaboraremos un cuento. Este cuento deberá ser la historia de un personaje principal que puede ser un niño, una niña o ambos, que vivan en algún lugar de Guatemala, el que el grupo elija, pueden viajar incluso por todo el país. Durante la historia de su viaje por Guatemala, se van encontrando con muchos problemas y con gente negativa que quiere asustarlos, mediante amenazas o manipulaciones. Pero los personajes siempre son honestos y dicen la verdad, y las cosas siempre les salen bien para ellos y para los demás.

No se les olvide revisar las minibiografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

El cuento será escrito por el grupo (ya sea en pequeños grupos o de forma individual), alguien escribirá la primer media página (o una completa), luego otra persona escribirá la continuación de la historia y así sucesivamente hasta que se escriba el final. Si alguien ya terminó su parte, esto no quiere decir que no pueda ayudar a los demás.

Al final, leemos en voz alta el cuento terminado, lo escribimos en grande y lo colocamos en algún lugar visible del lugar de reunión. O bien, lo pasamos en limpio y después le sacamos varias copias para distribuirlo con otras personas u otros grupos con los que queramos compartir la experiencia.



Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO I TALLER 1 GRUPO 3

En este taller vamos a descubrir toda la estrategia del Estado para hacerle sentir miedo a la población guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno. Es necesario que investiguemos sobre el tema en los informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio".

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo I:	¿Qué fue lo que pasó?
Grupo 3:	Primero, segundo y tercero básicos
Tema:	La vida después de la violencia
Contenido:	¿Para qué hacían sentir miedo? ¿Cómo lo hacían? ¿Cómo es el miedo ahora? ¿Cómo se hacía para que las personas se sintieran culpables? El estar "metido en cosas".



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Identificar y analizar el objetivo de hacer sentir miedo y culpa.
- * Identificar de manera general, cómo se llevaba a cabo ese objetivo.
- * Apoyar a la solidaridad, la reconciliación y la justicia como valores para superar el miedo y la culpa.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en esta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“La pelota”

Todos nos ponemos en rueda. Quien coordina se pone en el centro con la pelota en sus manos. Se lanza la pelota al aire y al mismo tiempo dice el nombre de alguien del grupo. La persona que ha sido llamada, sale corriendo e intenta agarrar la pelota antes que caiga al suelo. El juego sigue igual hasta que pase todo el grupo.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

“Caminar a ciegas”

Se forman dos grupos o círculos con la misma cantidad de participantes. Un grupo tiene que vendarse los ojos con pañuelos. Cuando el grupo tiene los ojos vendados, los del segundo grupo buscan en silencio una persona del grupo de los ojos vendados. Sin identificarse lo guían alrededor del aula o del lugar de la reunión, poniéndole las manos en los hombros. Debe prevenirlo de cómo no golpearse con las paredes o los muebles. Después de un tiempo cambiamos de grupos, para que quien guía sea ahora el de los ojos vendados.

Cuando todo el grupo haya experimentado guiar y tener los ojos vendados, podemos conversar de cómo nos sentimos en las dos situaciones y lo que necesitamos para tener confianza en el otro, las respuestas de la última reflexión las podemos escribir en papel y dejarlas visibles para revisarlas pasado el tiempo.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Este tema podemos iniciarlo preguntándole al grupo si alguien conoce de algún caso en el que se haya tenido miedo provocado, ya sea por el Ejército, la guerrilla o cualquier otra causa, durante el Conflicto Armado Interno.

Si no existe una experiencia cercana en el grupo, podemos presentar la imagen generadora número 2 del material de apoyo.



Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Las preguntas para poder dialogar y reflexionar sobre la o las historias que hayan salido en el grupo son:

- ¿Por qué creen ustedes que el Ejército y el Gobierno querían hacer sentir miedo y culpa a la población?
- ¿De qué les servía al Ejército o al Gobierno que la población tuviera miedo y se sintiera culpable por organizarse o defender sus derechos?
- ¿Alguien recuerda algo o le han contado cómo era la persecución, la represión y la violencia durante el Conflicto Armado Interno?
- ¿Qué sabemos al respecto?

Si la experiencia surgió a través de la imagen generadora podemos reflexionarla impulsando el diálogo mediante las siguientes preguntas:

- ¿Qué le están haciendo a la persona del fondo?
- ¿Quiénes serán los que lo están golpeando?
- ¿Por qué lo estarán golpeando?
- ¿Qué significa lo que está escrito en el cartel?
- ¿Qué están haciendo los del frente del dibujo?
- ¿Por qué lo hacen, qué quiere decir?
- ¿Será que la población podía decir lo que creía y defender sus derechos durante el Conflicto Armado Interno?
- ¿Qué se hace ahora para callar a las personas que dicen lo que creen y defienden sus derechos?
- ¿Cómo debería ser la justicia en estos casos?

Podemos ir escribiendo en el pizarrón o sobre un cartel, las opiniones del grupo. Luego las leemos en voz alta y orientamos la charla hacia el análisis de cómo es la censura actualmente y su comparación con los tiempos del conflicto.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: Facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

Le damos a la mitad del grupo fotocopias de las páginas 5,6 y 7 del Tomo I (Impactos de la violencia), del informe "Guatemala: Nunca Más" del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), y a la otra mitad las conclusiones 44, 45, 46, 47 y 48 del informe "Guatemala, Memoria del Silencio", de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). Se puede trabajar en parejas o en grupos de tres para que después de la lectura puedan exponer en plenaria, los dos grandes grupos una vez se hayan puesto de acuerdo.

FOTOCOPIAS del Tomo I (Impactos de la violencia), del informe "Guatemala: Nunca Más", del Proyecto de REMHI páginas 5,6 y 7.

DEL MIEDO AL TERROR

Estrategia del terror

La violación de los derechos humanos ha sido utilizada como estrategia de control social en Guatemala. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo.

El terror ha constituido no sólo una consecuencia del enfrentamiento armado, sino también un objetivo de la política contrainsurgente. Las personas que dieron su testimonio describieron el miedo (31%) como reacción más frecuente en el momento de los hechos. Una gran parte de las entrevistas (34%) incluyen asesinatos colectivos y masacres. En los testimonios analizados, el 37% de las entrevistas recogen asesinatos individuales, de los cuales al menos una Quinta Parte se hizo en público (19% en privado, 7% en público y en un 12% no hay información). Además de su impacto como hechos de destrucción colectiva, y en muchos casos masiva, las masacres tienen un fuerte carácter público de terror ejemplificante (un 12% en privado, un 14% en público y un 9% sin información).

En la misa de nueve días les avisaron de unos cadáveres en la Verbena. Los cadáveres estaban en condiciones terribles. Vieron un cadáver quemado. Llevaron al dentista ... para que viera ese cadáver y dijo que no era. Necesitaba una fe de edad de su hijo para tramitar la pensión del IGSS y decidió pasar por la Policía Nacional a preguntar por el carro. Esa misma noche la llamaron amenazándola para que dejara de buscar el carro y de ver cadáveres o los iban a matar a ella y al niño. La casa siguió vigilada. Siguió su vida, pero dejó de ver a sus amigos para evitarles problemas. Dos veces la amenazaron. Buscó apoyo psicológico: era muy joven y estaba muy impactada por lo visto en las morgues. Caso 5080, Guatemala, 1980

En este contexto de represión política, la violencia ha tenido el objetivo de producir terror. Mientras la violencia misma produce la eliminación física de las personas que constituyen el blanco directo de sus acciones, su carácter aterrador tiende a paralizar a todos aquellos que puedan sentirse identificados con algún aspecto de la víctimas. Esta irracionalidad aparente de la represión oculta una racionalidad muy clara de hacer visible la amenaza para todos los sectores de oposición (Bettelheim, 1973).

Por tanto el miedo como mecanismo de control tiene un efecto directo sobre las poblaciones afectadas, pero tiene también un objetivo disuasorio, y un efecto insensibilizador para todos aquellos que no se identifican con las víctimas o pueden vivir al margen de la situación. Como consecuencia de la represión y el miedo, mucha gente vivió una aparente normalidad mientras se estaban dando masacres y hechos de destrucción masiva especialmente en el área rural. Sin embargo, a pesar de ello, la masividad de la violencia hizo que en algunos momentos nadie pudiera vivir de espaldas al terror.

En el tiempo de 1984 estaba la represión tan grande en nuestra querida Guatemala, que no importaba el color, ni la raza, ni personas que no se mezclaran en nada, para que pudieran andarlos molestando en una o en otra forma. Caso 7350, Caserío Las Cruces, Escuintla, 1984.

El miedo ha sido una parte central de la experiencia de violencia: como una forma de control político; un clima emocional dominante alrededor de las violaciones de los derechos humanos; y con distintos efectos en el momento de los hechos y en la actualidad. En las entrevistas analizadas han aparecido distintos miedos (a que vuelva el ejército, a hablar

o denunciar, a que se reproduzca la violencia, etc.). Sin embargo, el miedo más frecuente, y que ha funcionado como una amenaza permanente, ha sido el miedo a los señalamientos, dado que las acusaciones de ser parte de la guerrilla

sirvieron para criminalizar cualquier intento de oposición y para justificar la represión. La política contrainsurgente utilizó distintos medios en la estrategia de terror, usados de una manera más masiva o selectiva, en los diferentes momentos del conflicto armado.

La represión selectiva sobre líderes.

Los asesinatos y desapariciones forzadas de líderes de organizaciones sociales fueron la estrategia predominante utilizada a lo largo de todo el conflicto, pero especialmente importante en los años 65-68 y 78-83. La represión selectiva ha tenido como objetivo desarticular los procesos organizativos considerados como amenaza para el Estado. En esos casos, el modo de actuación de la policía y cuerpos de seguridad estuvo destinado a evitar la identificación de los responsables, la ostentación de violencia y la presencia permanente de formas de control, junto con una ausencia total de referentes públicos de protección como instituciones de justicia, medios de comunicación, etc.

Lo detuvieron dos noches en la cárcel pública, allí fue donde lo interrogaron, hicieron con él lo que todas las autoridades quisieron y después lo mandaron a descansar a su casa, como a eso de la media noche llegaron los agentes de la G-2, tenían una grabadora

encendida a todo volumen en la comandancia, luego lo encapucharon para interrogarlo, y al día siguiente en estado de agonizante lo sacaron de la cárcel y lo llevaron en un vehículo de la G-2, llevándolo atado, con cuerdas de utilidad general con destino a Salamá, dejándolo a mi finado padre atado y acribillado a balazos y su rostro totalmente destruido, para que la familia no lo identificáramos, dejándolo en ese lugar llamado el Palmar. Esto fue porque mi finado era muy religioso, muy activo, y le gustaba integrar comités de mejoramiento, y él era muy apreciado en la comunidad. Caso 2024, San Miguel Chicaj. Baja Verapaz, 1982.

La represión centrada en los líderes de movimientos estudiantiles, sindicales, campesinos, produjo a su vez un gran sentimiento de desamparo y parálisis en las bases organizadas. Operó por tanto con una función instrumental de debilitar los procesos organizativos y con una función simbólica, de demostrar hasta donde llegaba el poder de reprimir.

Conclusiones 44, 45, 46, 47 y 48 del informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

El terror

44. La CEH comprobó que a lo largo del enfrentamiento armado el Ejército diseñó e implementó una estrategia para provocar terror en la población. Esta estrategia se convirtió en el eje de sus operaciones, tanto en las de estricto carácter militar como en las de índole psicológica y las denominadas de desarrollo.

45. Las organizaciones guerrilleras cometieron hechos violentos de extrema crueldad que aterrorizaron a la población y dejaron secuelas importantes en la misma. Fueron las ejecuciones arbitrarias, sobre todo las cometidas frente a familiares y vecinos, las que agudizaron el clima de miedo, arbitrariedad e indefensión ya generalizado en la población.

46. El terror de Estado se intensificó en Guatemala a partir de 1966, cuando inició un proceso cuyas etapas más agudas correspondieron a los periodos de máxima violencia y cuyos epicentros se ubicaron en los escenarios donde la represión fue más intensa. Una gran parte de las violaciones de los derechos humanos conocidas por la CEH, cometidas por el Ejército u otros cuerpos de seguridad, fueron perpetradas con ensañamiento y en forma pública, especialmente en las comunidades

mayas del interior del país. Asimismo, al tomar en cuenta los métodos de entrenamiento de las fuerzas del Ejército —y en especial de los Kaibiles— la CEH ha determinado que la crueldad extrema fue un recurso utilizado con intención para generar y mantener un clima de terror en la población.

47. El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena causal y la ejecución efectiva de las atrocidades. Por estas razones, el terror no se extingue automáticamente cuando los niveles de violencia descienden, sino que tiene efectos acumulativos y perdurables, los cuales requieren tiempo, esfuerzo y experiencias de nuevo tipo para superarlos.

48. La investigación ha establecido que, más allá de la eliminación física de sus opositores, supuestos o reales, el terror de Estado se fomentó para dejar claro que quienes participaban en actividades reivindicativas, e incluso sus familiares, corrían el riesgo de perder la vida en medio de los mayores tormentos. Tuvo el objetivo de intimidar y callar al conjunto de la sociedad para aniquilar su voluntad de transformación, a corto e incluso largo plazo.

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Luego que cada grupo haya hecho su presentación de la forma más creativa posible, abrimos la reflexión entre toda la plenaria.

Algunas preguntas para encausar el dialogo podrían ser:

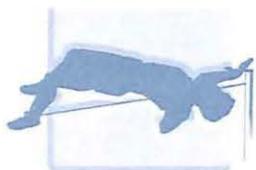
- ¿Será que si se provoca miedo y terror a alguien, se controla todo lo que hace y dice?
- ¿Para qué desaparecer a los líderes?
- ¿Para qué hostigar a las familias y a la comunidad entera?
- ¿Cómo es eso de "Si no están con migo, están contra mí"?
- ¿Cómo es eso de "justos pagan por pecadores"?
- ¿Cómo es eso de que si somos honestos y decimos la verdad "algo nos puede pasar"?
- ¿Será justo que le hagan algo malo a mi familia o amigos, por ser nosotros y nosotras mismas?
- ¿Qué es eso de la tolerancia y el respeto a las ideas y creencias de los y las demás?
- ¿Qué será más apropiado para Guatemala, vengarse de cualquiera que nos agreda, o buscar verdadera justicia y que sirva de verdadero ejemplo a quienes quieran violentar de cualquier manera? ¿Por qué?

Pueden existir muchas otras preguntas y comentarios generadores que se van a ir dando conforme el taller va avanzando.

En esta parte, podríamos grabar en un cassette de audio todo lo que el grupo diga y reflexione, para poder utilizarlo en uno de los siguientes pasos.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Proponemos ahora que dentro de los mismos grupos que trabajaron los documentos, puedan hacer lo siguiente:

- 1 Tomen una hoja de papel y la dividan en dos partes iguales, por medio de una línea vertical.
- 2 En la parte izquierda de la hoja escriban uno de los testimonios que leyeron en las fotocopias o una de las conclusiones de la CEH.
- 3 En la parte derecha de la hoja escriban cómo debería ser esa situación actualmente (con respeto, solidaridad y reconciliación -Otra opción es que sean dibujos, en vez de texto-).

Les presentamos nuestras comparaciones al grupo. Terminado esto, hacemos una síntesis de lo visto hasta ahora, uniendo todas las actividades y dándoles un mismo sentido.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

En este momento, cada grupo comparte con otro sus hojas comparativas. Y luego en otra hoja, escribimos:

- 1 ¿Cómo podemos como jóvenes, mantener esa segunda situación de respeto, solidaridad y reconciliación desde los distintos ambientes donde nos desenvolvemos?
- 2 ¿Cómo pueden nuestras familias y nuestras comunidades lograr y mantener esa segunda situación de respeto, solidaridad y reconciliación?
- 3 ¿Cómo deben nuestras autoridades del país, lograr y mantener esas y todas las situaciones de respeto, solidaridad y reconciliación?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

¿Cómo estuvo?			
El tema			
Los valores que encontramos para superar el miedo y la culpa			
El trabajo en grupo			
El material			
Las dinámicas			
Nuestro compromiso para el "Nunca Más"			

Para revisar podemos trasladar el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

-  BIEN
-  MÁS O MENOS
-  HAY QUE MEJORAR



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...

Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Para terminar podremos elaborar un reportaje de radio, puede ser también una nota para el periódico.

¿Cómo? Cada grupo tomará alguna situación de irrespeto a la dignidad de las personas, en la cual las o los agresores provoquen terror a las víctimas. Después planteará cómo, luego de la ayuda del mismo grupo para resolver pacíficamente ese conflicto, la situación mejoró y todas y todos salieron ganando, dejando en los oyentes una frase, lema o consejo.

Todo esto, se grabará con las voces de los mismos jóvenes en un cassette de audio. Lo narrarán en forma de noticia, como si estuviéramos en una estación radial y fuéramos los encargados de las noticias.

Podemos incluir, los comentarios que grabamos después de la lectura de las fotocopias o incluso, algunas entrevistas que queramos hacer dentro de los mismos estudiantes o demás educadores.

Al final, escuchamos las noticias y después les sacamos varias copias para distribuirlo con otras personas u otros grupos con los que queramos compartir.



Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO II

TALLER 1

GRUPO 1

En el siguiente taller conoceremos la definición de masacre, ubicaremos los lugares de Guatemala en los que se llevaron a cabo masacres, para reconocer los efectos y consecuencias del Conflicto Armado Interno en nuestro país y trabajaremos especialmente el valor de la vida.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?

Tomo II:	¿Quiénes y cómo lo hicieron?
Grupo 1:	Tercero y cuarto primaria
Tema:	Las masacres
Contenido:	¿Qué es una masacre? Lugares en donde hubo masacres.



Antes de empezar el taller

Objetivo :

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Compartir la definición que los niños y niñas manejan de masacre.
- * Conocer la definición de la palabra "masacre" que nos da el informe "Guatemala, Memoria del Silencio".
- * Identificar los lugares de Guatemala en donde hubo masacres.
- * Rescatar el valor a la vida.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

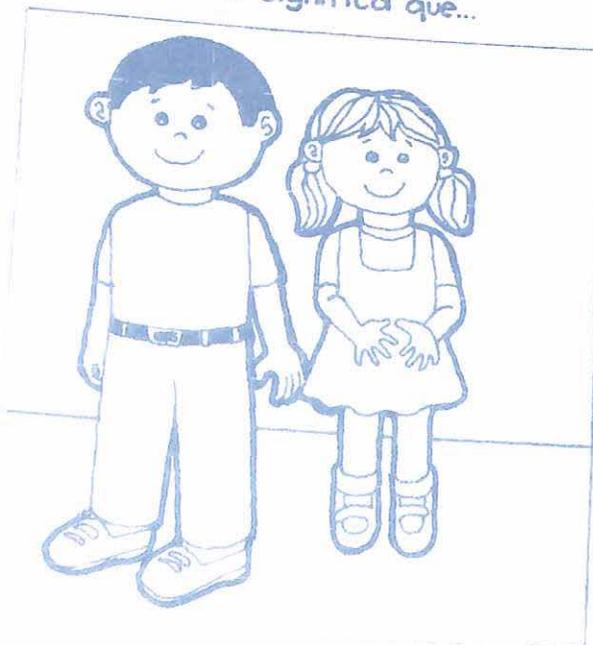
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su Texto Paralelo.

Nos Presentamos:

“Me gusta”

Sentados en círculo cada quien dice en voz alta su nombre. Muestran con gestos, por turno, lo que les gusta más en su vida. El resto del grupo trata de interpretarlo, diciendo lo que entiende. Se puede hacer preguntas a quien se está presentando. (Las preguntas se hacen, también, con gestos).

Tener derecho
a la vida significa que...



como personas tenemos
dignidad humana

*Es importante
que motivemos
al grupo a
participar,
comentar y
exponer sus
inquietudes,
teniendo
respeto de los
sentimientos
que el tema nos
pueda
despertar y la
apertura para
escuchar
opiniones,
tanto parecidas
a la nuestra,
como
totalmente
diferentes.*



Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

- ¿Qué vemos en la imagen?
- ¿Qué pensamos de lo que dice el texto?
- ¿En qué situaciones creemos que se irrespeta lo que significa este derecho?
- ¿Qué enseñanza podemos concluir de lo que hemos reflexionado?

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema?

¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos compartir con los niños y niñas la Historia de Herodes (Evangelio de San Mateo 2, 1-17) y enfatizamos la cita bíblica del versículo 16. *"Herodes se enojó muchísimo cuando se dio cuenta que los Magos lo habían engañado, y fijándose en la fecha que ellos le habían dicho, ordenó matar a todos los niños menores de dos años que habían en Belén y sus alrededores."*

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Para iniciar el diálogo podemos empezar con estas preguntas:

- ¿De qué Magos estamos hablando?
- ¿Qué pensamos de lo que acabamos de escuchar?
- ¿Hemos escuchado alguna vez la palabra masacre?
- ¿Qué entendemos por masacre?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

Podemos pedirle al grupo que busquen en el diccionario la palabra *masacre*. Compartimos con ellos y ellas la definición del diccionario Norma que dice:

Masacre: f. *Matanza de gente indefensa.*

Compartimos la definición del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) que podemos encontrar en nuestros contenidos teóricos y que dice: "Masacre es la ejecución arbitraria de más de cinco personas, realizada en un mismo lugar y como parte de un mismo operativo, cuando las víctimas se encontraban en un estado de indefensión absoluta o relativa."⁵⁷

Es necesario que el grupo copie este texto y luego subrayen las palabras que están escuchando por primera vez o desconocen su significado, esto lo pueden trabajar en grupos.

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Una vez que los participantes conocen las dos definiciones podemos hacer una propia a través de lluvia de ideas, haciendo la siguiente pregunta:

Con sus propias palabras, ¿qué es una masacre?

Las respuestas las escribimos en el pizarrón, pueden ser dos o tres y luego armamos una sola respuesta con el consentimiento del grupo.

Ya tenemos lo que para el grupo es una masacre. Ahora necesitamos trasladarles los lugares en donde hubo masacres en nuestro país, por lo que podemos hacer esta pregunta:

¿Hemos escuchado alguna vez si ha ocurrido alguna masacre en Guatemala?

⁵⁷ Informe de CEH, Tomo IV, Las Masacres. La violencia colectiva contra la población indefensa. Definiciones y Conceptos. Las Masacres #709

Dependiendo de la respuesta podemos completar la información con la siguiente actividad.

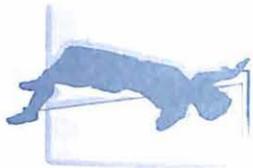
Ubica en un mapa de Guatemala los lugares donde hubo masacres y coloréalos:

LUGAR	COLOR	CANTIDAD
Quiché	Rojo	264
Alta Verapaz	Anaranjado	65
Huehuetenango	Morado	34
Baja Verapaz	Azul	13
Petén	Verde	10
Chimaltenango	Rosado	09
TOTAL		395

Según el informe "Guatemala: Nunca Más", Tomo II. Los Mecanismos del horror. Pág. 35.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo deseáramos vivirlo a partir de hoy?
¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Investigar por grupos las características de las poblaciones que viven en las áreas donde se realizaron masacres, resaltar su cultura, idiomas, costumbres y modos de vida.

A la vez destacar las características de la ubicación, terreno, clima, etc. La información se colocará en carteles. Crear un poema, frase o mensaje que rescate el reconocimiento que cada persona, haciendo ver que sus vidas son valiosas, cada cual posee características a admirar y es bueno darle un lugar digno, tanto desde la manera como conceptualizamos a las personas hasta las acciones que tenemos hacia ellas.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad en donde consideramos que se rescata el valor a la vida.

Con la información encontrada y el trabajo realizado, solicitemos al grupo que en relación al tema dibuje: ¿Cómo les gustaría que viviéramos y cómo debe ser el país en donde quieren vivir? Luego del dibujo se puede hacer una lluvia de ideas de las cosas que se necesitan para vivir de la forma en que dibujamos y luego las ponemos en un lugar visible.

Con los carteles y dibujos podemos organizar una exposición para dar a conocer y compartir con el resto de los compañeros y compañeras del establecimiento o del grupo, con los padres y madres de familia nuestro conocimiento del tema y nuestro sueño de la vida.

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa motivando la creatividad de los niños y las niñas.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintió el grupo, qué otros temas necesitamos profundizar.

Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:

El Sombrero y la gorra

Debemos tener preparado 3 sombreros o gorras, músicaailable y las preguntas sobre lo que vamos a evaluar.

Hacemos una rueda.

Mientras suena la música, se van pasando los sombreros o gorras.

Se colocan los sombreros o gorras, se los ponen en la cabeza y los van pasando lo más rápido que puedan.

Al parar la música, quienes tengan puesto un sombrero o una gorra en la cabeza, responden una pregunta de evaluación.

Se sigue jugando igual hasta terminar todas las preguntas que se han preparado con anterioridad. Las preguntas podrían ser:

- ¿Para qué me va a servir el tema?
- ¿Qué otro tema me gustaría conocer?
- ¿Qué recuerdo del tema?
- ¿Cómo me pareció la actividad?
- ¿Qué me gustó de la actividad?
- ¿Qué no me gustó de la actividad?



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para eso proponemos exponer nuestros carteles y dibujos en un día especial cercano al día del taller o bien al día siguiente.

Una vez más, la importancia de este paso radica en que el desarrollo del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo .



TOMO II TALLER 1 GRUPO 2

En este taller conoceremos quiénes fueron los autores de las masacres y las razones por las cuales realizaron estos mecanismos de violencia. Fortaleceremos el valor de la vida y la libertad, para buscar una convivencia en respeto a la dignidad de las personas.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo II:	¿Quiénes y cómo lo hicieron?
Grupo 2:	Quinto y sexto primaria
Tema:	Las masacres
Contenido:	¿Quiénes hicieron las masacres? ¿Por qué hicieron las masacres?



Antes de empezar el taller

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta, para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:



- Conocer qué grupos fueron los que realizaron masacres.
- Conocer cuáles fueron las razones que movieron a los grupos a realizar masacres.
- Rescatar el valor de la vida y la libertad.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

¿Te llamas?

El educador o educadora prepara la lista de los nombres de los y las participantes ANAGRAMANDOLOS es decir, cambiando las letras de lugar pero permitiendo que se pueda pronunciar, por ejemplo: Nirama o Minara, son anagramas de MARINA. Cada participante se coloca una tarjeta con su nombre escrito en forma clara y legible. El educador o educadora invita al grupo a que descubra su nombre a medida que él va leyendo en voz alta los anagramas. También puede reaccionar otro u otra integrante del grupo, descubriendo al dueño del nombre anagramado.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

“ Pasar la paz ”

Se coloca el grupo en círculo y se les habla sobre la importancia de valorarnos como personas y de portar paz desde nosotros mismos hacia las demás personas. Luego se pide que cada persona dé la paz a quien se encuentra a su derecha y a la vez le dice algo que le gusta de esa persona, cualidades, eres valioso o valiosa porque.... Terminamos con la frase: “Cuando sembremos vida veremos florecer todo a nuestro alrededor.”

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible. de esta manera ya podemos continuar.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.





PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos partir de este testimonio:

No sé si un capitán o un teniente que llegó allí con los soldados dijo: "Esta aldea va a terminar toda porque esta aldea está metida con la guerrilla".⁵⁸

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el dialogo y encausando ciertos puntos de vista, que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas, sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

En el testimonio anterior ubiquemos a alguna persona, ¿Qué persona ubicamos? ¿En qué lugar creemos que esto sucedió, en el campo o en la ciudad? ¿Conocemos alguna situación parecida? ¿A qué creemos que se refiere el testimonio cuando dice "Esta aldea va a terminar"? según el testimonio, ¿Quiénes crees que fueron responsables de la muerte de la gente en la aldea? ¿Qué significa ser responsable de esas muertes?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR

Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

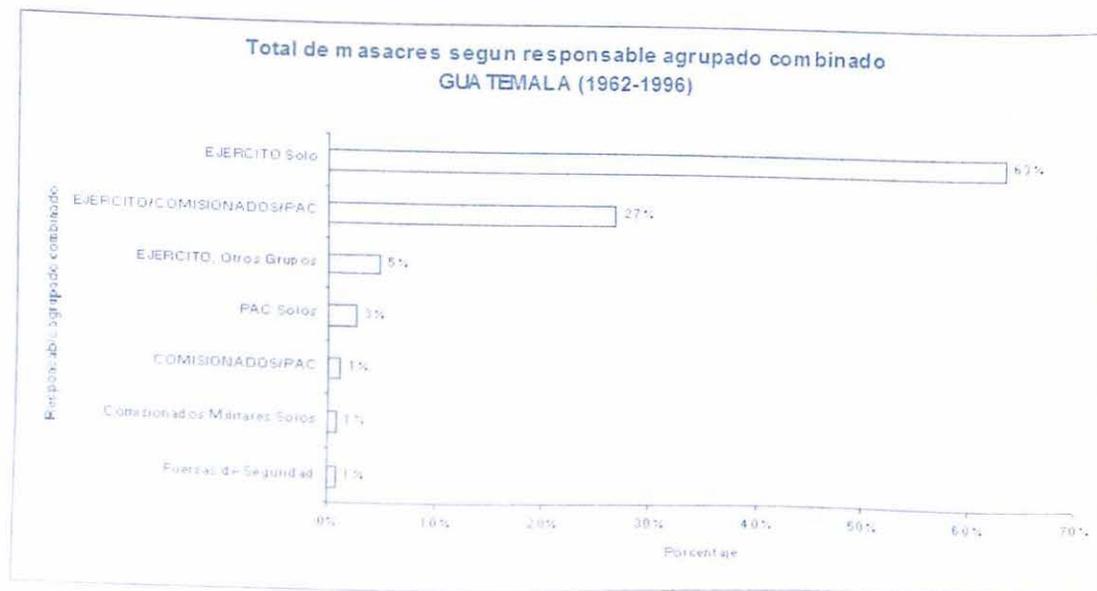
Base teórica

Busquemos en el diccionario y/o en el glosario del informe popular: "Memoria, Verdad y Esperanza" las palabras:

**Escuadron de la muerte
Judiciales
Comisionado Militar
Guerrilla**

La búsqueda de las palabras en el diccionario las podemos hacer en pequeños grupos y luego compartirlas con el resto.

Una vez tenemos el significado de las palabras podemos presentar la siguiente gráfica tomada del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" Tomo III página 256, que nos muestra el número de masacres que cada fuerza de seguridad cometió durante el Conflicto Armado Interno. La gráfica la puede presentar en cartel o dar una copia a cada participante.



También podemos ayudarnos de lo que dicen las Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) en los numerales 82, 128 y 134:

82. Las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia atribuibles a actos del Estado alcanzan el 93% de los registrados por la CEH; dan cuenta de que las violaciones producidas por la represión estatal fueron reiteradas y que, aunque con diversas intensidades, se prolongaron en el tiempo de forma persistente, con especial gravedad del año 1978 al 1984, periodo en el cual se concentra el 91% de las violaciones conocidas por la CEH. Actuando solos o en combinación con otra fuerza, en un 85% de todas las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia registrados por la CEH, la violación es atribuida al Ejército y en un 18% a las Patrullas de Autodefensa Civil, organizadas por la misma institución armada.

128. Los hechos de violencia atribuibles a la guerrilla representan el 3% de las violaciones registradas por la CEH. Esto contrasta con el 93% cometidas por agentes del Estado, en particular el Ejército. Este desacuerdo cuantitativo agrega nueva evidencia sobre la magnitud de la respuesta represiva del Estado. Sin embargo, a juicio de la CEH, esta disparidad no atenúa la gravedad de los atentados injustificables cometidos por la guerrilla contra los derechos humanos.

134. Las masacres, es decir, las muertes colectivas de población en estado de indefensión, son parte de los hechos de violencia cometidos por la guerrilla en el desarrollo del conflicto, violando gravemente el derecho a la vida. La CEH tomó conocimiento de diversos actos de este tipo, ocurridos especialmente entre 1981 y 1982. Los registrados por la CEH son 32. La CEH dispone de información veraz en el sentido de que en algunas de estas masacres se habría dado muerte a mujeres y niños.

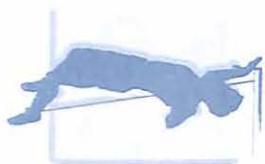
Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Con lo que leímos:

- ¿Quiénes participaron en la realización de las masacres?
- ¿Por qué creemos que hicieron las masacres?
- ¿Qué podemos hacer para que esto no vuelva a pasar?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, con el grupo, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy?
¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad en donde consideramos que se rescata el valor a la vida y la libertad.

Tomando en cuenta que una acción de compromiso, para que las situaciones conocidas en el tema no vuelvan a pasar, es necesario que profundicemos en informaciones relacionadas y actualicemos en el mismo. Podríamos pedirle al grupo que escriban una composición de sus pensamientos en relación al tema "Las Masacres", lo compartan con su familia y las expongan en un periódico mural para el resto de compañeros del establecimiento.

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa, motivando la creatividad de los niños y las niñas.

Además, para realizar el periódico mural por la vida y la libertad, es necesario que la planifiquemos.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrollo el tema, cómo se sintió el grupo, qué otros temas necesitamos profundizar.

Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:

LAS EXPRESIONES

A cada participante se le entrega una hoja con las caritas como se muestran a continuación.



Los y las participantes deben colocar una X en el dibujo que refleja su estado de ánimo durante la actividad, cómo les pareció el trabajo de la educadora o educador, si le gustó la actividad, etc.

Atrás de la hoja puede escribir por qué ha elegido esa expresión y añade alguna sugerencia. Cuando terminamos, se pueden leer algunas hojas en voz alta.



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Antes de esta actividad es necesario preparar al grupo en cuanto a la importancia de pensar en los y las demás, actuar con equidad y respeto.

Después de lo que hemos reflexionado debemos celebrar y actuar a favor de la vida y la libertad, hacer crecer la hermandad y la solidaridad, aquí le proponemos terminar refaccionando con todo el grupo reunido y así poder compartir unos con otros lo que trajimos. Como educador o educadora puede preparar algo para compartir con el grupo, puede ser la bebida o un postre. Es importante tomar en cuenta que puede haber alguien que no haya traído nada, por lo que debemos rescatar el valor de compartir tomando como ejemplo "La multiplicación de los panes", para lograrlo colocamos lo que hemos traído en un lugar común, arreglamos la mesa agrupando la comida, para que no se identifique quien no trajo y que cada uno se sirva según lo que se tiene.

Una vez más la importancia de este paso radica en que lo que reflexionamos del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.

Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO II

TALLER 1

GRUPO 3

El taller de las masacres nos ayudará a profundizar en las causas del genocidio y a descubrir las maneras en que se llevo a cabo. Así, podremos valorar la vida, comprender a las víctimas y motivar el trabajo por una convivencia en respeto de nuestra dignidad.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?

Tomo II:	¿ Quiénes y cómo lo hicieron?
Grupo 3:	Primero, segundo y tercero básico
Tema:	Las masacres
Contenido:	¿ Quiénes fueron las víctimas? ¿ Cómo hicieron las masacres? Genocidio



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿ Cuándo realizaremos el taller?
- ¿ En qué lugar lo realizaremos?
- ¿ De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿ Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿ Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿ Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿ Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿ Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Identificar quiénes fueron las personas afectadas durante las masacres cometidas durante el Conflicto Armado Interno.
- * Conocer cómo se llevaron a cabo las masacres.
- * Conocer la definición de genocidio.
- * Favorecer el valor de la vida y la libertad.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“El Cartero”

Se solicita una persona voluntaria, para que sea “el cartero” quien hace como que llama a la puerta: “Ton, ton”.

El grupo responde: “¿quién es?”

El Cartero dice: “Traigo una carta para y dice el nombre de un o una participante que pasa a ser el cartero, se continúa hasta llamar a todos o todas las participantes.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

¿Quién vale más?

En esta dinámica el grupo debe dividirse en cuatro grupos. A cada grupo se le entregarán dos fotografías o recortes con imágenes de un hombre y una mujer. Se nombra una persona coordinadora para que promueva la discusión acerca de cual de las dos personas que representa la imagen vale más y por qué. Luego dirigirá la reflexión con relación a las imágenes y entre todos se sacarán conclusiones, entre éstas podrían estar, que a pesar de las diferencias de sexo, de origen, físicas, económicas, culturales o sociales somos seres humanos iguales en dignidad y derechos, merecemos respeto y valor.

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema? Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.





PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA

Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos compartir con los jóvenes el afiche a colores de "Los efectos de la violencia" de nuestro material de apoyo.

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Para iniciar el diálogo podemos preguntar:

- ¿Qué vemos en este afiche?
- ¿Qué personas creemos que fueron afectadas en esta imagen?
- ¿Qué hechos de violencia se pueden notar?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" en el Tomo V, Conclusiones y Recomendaciones. Punto II Las violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia y sus responsables, en el apartado "Las masacres y la devastación del pueblo maya" nos dice:

85. "La percepción, por el Ejército, de las comunidades mayas como aliadas naturales de la guerrilla, contribuyó a incrementar y a agravar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra el pueblo maya, evidenciando un agresivo componente racista, de extrema crueldad, llegando al exterminio masivo de comunidades mayas inermes a las que se atribuía vinculación con la guerrilla, incluyendo niños, mujeres y ancianos, aplicando métodos cuya crueldad causa horror en la conciencia moral del mundo civilizado."

86. "Mediante las masacres y denominadas operaciones de tierra arrasada, planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, así como destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos de sobre vivencia. La CEH registró 626 masacres atribuibles a estas fuerzas."

En relación al Genocidio encontramos:

109. El artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el Estado de Guatemala en virtud del Decreto 704, el 30 de noviembre de 1949, define el delito de genocidio y sus requisitos en los términos siguientes:

"Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo."

Sobre esta base, se definen dos elementos fundamentales constitutivos del delito: la intencionalidad y que los hechos cometidos sean al menos uno de los cinco citados en el anterior artículo.

A estos conceptos les puede sacar copia para que se lean por grupos.

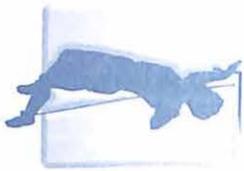
Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

De lo que vimos, leímos y escuchamos ¿Quiénes creemos que fueron las víctimas de las masacres? ¿Quiénes hicieron las masacres?

Hagamos, con el grupo, un concepto de masacre y uno de genocidio.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy?
¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Es necesario que los jóvenes conozcan qué fue lo que pasó, para que Nunca Más vuelva a suceder, es por eso que le sugerimos:

- 1 Para profundizar más el tema, puede dejar dos posibles actividades de investigación en donde cada grupo investigue un punto concreto, y luego puedan exponer al resto de sus compañeros y compañeras dicha investigación.
- 2 Podrían también hacer un diagnóstico con sus familias para dignificar a las víctimas que ellos conozcan, esto se haría en base a una entrevista, la cual pueden realizar en grupo, al final se junta toda la información y se expone por determinado tiempo, en un lugar del establecimiento, incluyendo sobretodo la lista de víctimas que logramos rescatar.

Para realizar esta actividad es necesario que la planifiquemos, para lo que debemos considerar:

¿Qué se va hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Es necesario contar con varios períodos de tiempo, lo que nos permite abordar el tema en varias oportunidades, completándolo según lo creamos conveniente.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

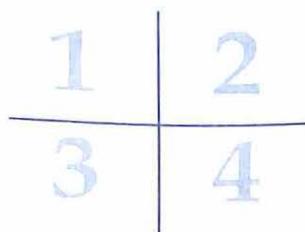
Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintió el grupo y qué otros temas necesitamos profundizar.

Les sugerimos una técnica de evaluación:

TOTITO:

El educador o educadora debe tener preparadas las preguntas para evaluar: metodología, actividad, tiempo, lugar, etc.

En el piso o patio se debe hacer una cruz con masking tape, yeso u otro material que se pueda utilizar para la ocasión, y en cada cuadro se colocará un número.



Se explicará que el **1** significa Excelente, el **2**: Bueno, el **3**: Regular, el **4**: Hay que mejorar.

Es importante que el grupo se mueva a la vez, para evitar que exista confusión.

A la cuenta de tres, el grupo se moverá y se colocará sobre la calificación que le asignen a lo que se va a evaluar.

Ejemplo: Si considero que el tema estuvo excelente me paro en la parte que tiene el número 1.

El educador y educadora puede preguntar a algunos participantes por qué dan determinada calificación.

Puede pedirse a una persona voluntaria que anote los comentarios que se den.





EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Para eso proponemos, independientemente de qué religión profese el grupo, podríamos realizar una celebración de dignificación de las víctimas, iluminando a través de la palabra de Dios, pidiendo por las víctimas y dando gracias por los y las sobrevivientes. Podemos usar como símbolo el tomo IV del informe "Guatemala: Nunca Más" o también, con la ayuda del mismo tomo hacer un listado con nombres de víctimas al azar.

Para esta actividad es necesario que preparemos un ambiente de mucho respeto, pero también de celebración, colocar flores, velas, es decir, objetos que simbolicen esas víctimas que estamos dignificando, además podríamos invitar a otras personas a participar.

Una vez más, la importancia de este paso radica en que el desarrollo del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.

Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO III TALLER 1 GRUPO 1

A través de este taller vamos a valorar la importancia de conocer la historia y su significado. Partiremos recordando y comprendiendo nuestra historia personal para conocer y entender la historia de nuestro país.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo III:	¿Para qué nos sirve la historia?
Grupo 1:	Tercero y cuarto primaria
Tema:	¿Para qué nos sirve la historia?
Contenido:	¿Qué es la historia? ¿Para qué nos sirve? ¿Por qué es necesaria la Memoria Histórica?



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- ✿ Saber cuál es el concepto que los niños y niñas manejan de historia.
- ✿ Elaborar un concepto de historia.
- ✿ Rescatar el valor de la Memoria Histórica para reconstruir el tejido social.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos presentamos:

“Armando Tejidos”

El grupo se pone en círculo. La dinámica empieza pidiéndole a una persona que tome la punta de la pita, diciendo su nombre y contando alguna anécdota del año anterior que haya sido importante para su vida.

Luego, sin soltar la punta de la pita, lanza la bola a una segunda persona.

Ésta también se presenta. Cuando lo ha hecho, sin soltar el hilo, pasa la bola a una tercera persona, que hará lo mismo y así se sigue hasta que todos y todas sostienen su hilo.

Esta dinámica, además de usarse para presentar al grupo, puede servir para que conozcan más acerca de sí mismos.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

“Recuerdos”

Se le pide al grupo que se acomode, que cierren los ojos y se relajen poniendo música suave de fondo y se narra la siguiente historia:

María de los Ángeles era una niña pequeña, tenía un padre cariñoso que siempre le decía palabras bonitas y una mamá que la quería pero también la regañaba mucho y le decía palabras que le dolían, siempre andaba con una almohada pequeña que la acompañaba a todos lados. La abuela tenía una imagen, de la que decía era “Dios”, a Él siempre le pedía por todas y todos los familiares, cuando le hacía alguna petición siempre le encendía una velita. A veces en casa, le ponían música a las primas y los primos, (puede ponerse música infantil que pertenezca a la época en que el grupo era más pequeño) con la que bailaban.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



María de los Ángeles no recuerda bien, pero sucedió algo un día y toda la familia lloraba, se abrazaban y se entregaban cosas, desde ese día ya no vio a la abuela y al abuelo, ni a los tíos y tías ni primas y primos, recuerda que fue cuando se fueron a vivir a Cobán, ahora que es mayor se reunió con algunos familiares que no miraba hacía muchos años, ya no los reconocía, y ahora que los ve recuerda lo que acabamos de escuchar y también recuerda lo felices que eran cuando iban a jugar al campo, miraban animales pequeños y comían muchas frutas.

Al ir narrando o escuchando el grupo irá encontrando aspectos relacionados con sus creencias y vivencias, y se dará cuenta de lo que para cada cual representan y lo que sienten hacia ellas.

Por último se pondrán en común las experiencias y sentimientos que florecen con esta experiencia. Durante la participación del grupo, es bueno ayudar a cada quien a que descubra para que le ayuda recordar y cómo motivar la esperanza hacia el futuro, evitar que se dejen sentimientos negativos.

(Estas experiencias pueden retomarse después de la actividad de "Nuestro Compromiso para el Nunca Más" del Cuarto Paso y encontrar para qué pueden servirnos esos recuerdos).

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podríamos realizar un juego de "Memoria" elaborado por el educador o educadora o comprar alguno en un supermercado, y trabajarlo en grupos no muy grandes. El objetivo de este juego es poder ejercitar la memoria de los y las participantes y reconocer la importancia de "recordar".

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Para iniciar el diálogo podemos hacer las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos pareció el juego?
- ¿Qué tuvimos que hacer para poder jugar?
- ¿Quién era el ganador en el juego?
- ¿Qué significa que el ganador es el que se queda con más tarjetas?
- Este juego ¿tiene algo que ver con el concepto de historia?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR

Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

Podemos pedirle al grupo que busque en el diccionario las palabras historia y memoria para luego compartirlas con todos y todas.

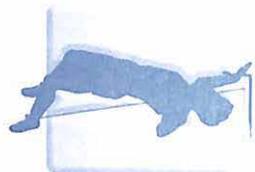
Podemos compartir con el grupo la página 182 del informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza", sacando copias para cada participante o exponiendo las ideas principales en un cartel.

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Después de haber escuchado las definiciones podríamos crear una definición propia de historia y memoria, partiendo de las preguntas ¿Qué entendemos por historia? y ¿Para qué creemos que nos sirve la historia? ¿Por qué es bueno recordar?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad.

Ya tenemos la definición de historia y de memoria ahora nos preguntamos ¿Quiénes hacen historia? ¿Quiénes tienen memoria de esa historia? Es importante documentarse e informarse sobre lo que sucedió y sucede en nuestro país y rescatar la importancia de que nosotros también hacemos historia.

Por grupos, se sugiere hacer carteles con mensajes creativos, para colocar en el establecimiento, que inviten a conocer nuestra Memoria Histórica, que expresen la importancia de conocer nuestra historia, de no olvidarla, de que nos reconozcamos como creadores de historia, ciudadanas y ciudadanos que podemos aportar con lo que hacemos diariamente para que la clase, el grado, la escuela, la familia, la comunidad y nuestro país tenga una historia mejor gracias a nuestro grano de arena.

También se puede invitar al grupo a investigar con la familia o en libros algún suceso nuevo o desconocido para ellas y ellos sobre de la historia de Guatemala, de la unidad que se está viendo en clase de Estudios Sociales, y que este lo puedan colocar en un cartel con el título: "Sabías que...."

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa motivando la creatividad de los niños y las niñas y poder exponerla al resto de los integrantes del establecimiento en un día relevante para el mismo.

Además, es necesario que la planifiquemos, para lo que debemos considerar:

¿Qué se va hacer?, ¿Quiénes?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintieron los y las participantes, qué otros temas necesitamos profundizar.

Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:

“La carta”

Se deben tener preparadas las preguntas que se desean realizar para la evaluación de la actividad y se copian las preguntas en 5 hojas, si son 5 grupos. (las veces que se debe copiar, dependerá del número de grupos)

A cada persona del grupo se le entrega una hoja de papel y un lápiz.

Cada integrante escribirá una carta dirigida a una amiga o amigo o al educador o educadora y le cuenta sobre lo que más le gustó de la actividad; lo que menos le gustó; las cosas nuevas que aprendió; etc.

Al final, leen sus cartas en voz alta o se las intercambian.



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para terminar el tema con esperanza, con alegría, proponemos poder jugar este juego de memoria:

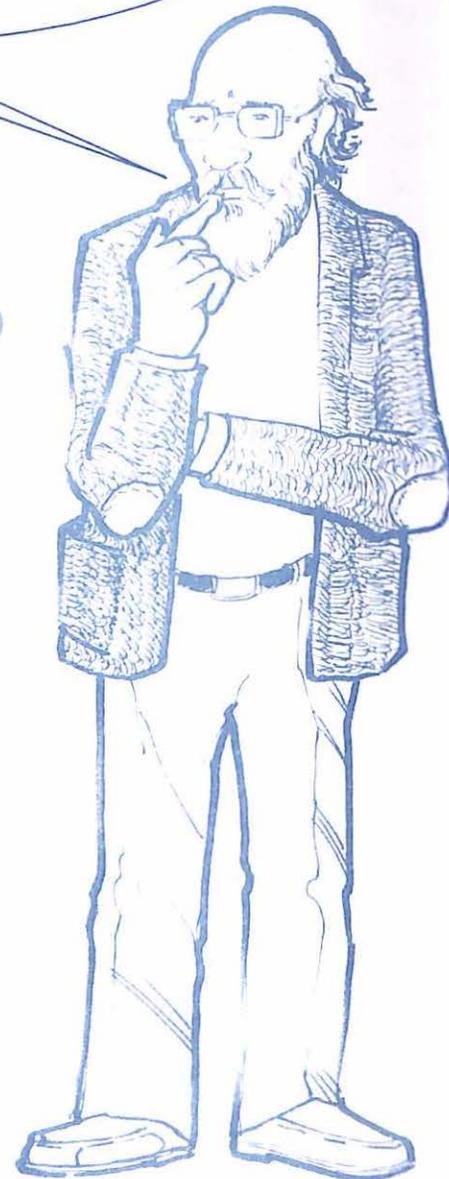
Buscamos un recipiente profundo, puede ser una bolsa o un bote en donde podamos incluir varios objetos, podrían ser cosas con las que el grupo se puedan quedar, dulces, recuerdos etc., los ponemos sobre el escritorio (tienen que ser bastantes), luego el grupo pasa viendo que es lo que hay, les damos poco tiempo para esto, luego los ponemos en el recipiente y el grupo tiene que ir haciendo memoria de lo que vieron. Al que recuerde algo que está dentro se lo podemos regalar (esto va depender de los objetos que utilicemos) y sale del juego para que no vuelva a obtener un objeto, seguimos jugando hasta que todas y todos tengan un regalo.

Con este juego estamos premiando y rescatando el valor de recordar.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.



TOMO III TALLER 1 GRUPO 2

En este taller veremos el tema ¿para qué nos sirve la historia?, en el cual se podrá hacer comparación entre la historia conocida y la historia real, veremos la importancia de ampliar nuestros conocimientos sobre historia y reconocernos como constructoras y constructores de la misma.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo III:	¿Cómo y por qué ocurrió la violencia?
Grupo2:	Quinto y sexto primaria
Tema:	¿Para qué nos sirve la historia?
Contenido:	¿Quién hace la historia? ¿Para qué se hace la historia? ¿Cómo se hace la historia?



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Identificar cómo y quiénes han escrito la historia de Guatemala.
- * Generar reflexión sobre cómo podemos construir una historia más integral en contraste con la versión oficial.
- * Rescatar el valor de ser actores y constructores de la historia.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“¿Con qué letra inicia?”

A cada persona se le entrega un papel y se le pide que escriba la letra con la que inicia su nombre, luego se presenta diciendo una característica personal que no sea muy conocida por el grupo. Una persona recoge los papeles con las letras, los revuelve y reparte rápidamente, cada quien lee la letra que le tocó, ubica a una persona que tenga un nombre que inicia con esa letra y la presenta diciendo su característica personal (evitar que se presente a la misma persona dos veces).

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

“El teléfono”

El grupo forma una rueda. La primera persona de la rueda, piensa un mensaje (por ejemplo: “La semana pasada terminamos todo el trabajo, nos pagaron y regresaremos la próxima semana”). Se lo dice al oído del compañero de al lado. Éste lo pasa al siguiente. Así se va transmitiendo a lo largo de la cadena. El mensaje llegará al final muy transformado de cómo era en un principio. Esta dinámica puede usarse para reflexionar sobre la historia que nos han contado, pensar sobre los vacíos que ha tenido la enseñanza de la historia a nivel nacional.

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.





PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Sacar fotocopia de la imagen que se propone a continuación y pedir al grupo que dibujen lo que hace falta.



Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Cuando han terminado de dibujar, se pide que hablen sobre lo que dibujaron y por qué razón lo hicieron. Luego se les presenta la imagen completa (que se encuentra en la página 63 del informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza" y se puede sacar fotocopia para mostrarla). Reflexionamos sobre las diferencias y similitudes de lo que dibujaron, con lo que presenta la imagen.

Dicha reflexión la podemos hacer basándonos en las siguientes preguntas ¿Por qué creemos que se dieron esas diferencias? En relación a nuestro país ¿Quiénes creemos que cuentan la historia de lo que ha pasado? ¿Cómo se cuenta lo que pasó, será que conocemos todo o sólo una parte?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica:

Para leer los siguientes textos podemos hacer grupos de trabajo y darles uno de los textos, para que subrayen y busquen en un diccionario el significado de las palabras que desconocen y luego que analicen el texto y puedan escribir con sus palabras, a qué se está refiriendo el texto.

¿Quién escribe la historia?

La historia oficial de las América está tildada por el racismo. Este reduce la historia de los indios, negros, mestizos, mulatos y los mezclados de mil maneras, a la historia de una élite blanca dominante. Habla de los vencedores, como si hubieran sido los únicos protagonistas. Además, es una historia mutilada por un machismo que reduce el pasado a la mitad. Las mujeres son la mitad de la humanidad, y figuran en la historia sólo como elementos de decoración: son la sombra fiel del prócer, o las abnegadas señoras que han bordado banderas. Y por último, el militarismo. En América Latina las estatuas históricas que existen son casi tantas como las que faltan, y la mayoría de las que faltan son de civiles. La historia oficial esta reservada a la gente de mármol o bronce que, sentada en un corcel, apunta con la espada hacia el camino de la gloria y muere pronunciando frases larguísimas, con trajes recién salidos de la tintorería que jamás se manchan con el barro de este mundo.⁵⁹

Las mil y una memorias

Artículo.

En todos los tiempos, la forma en que las sociedades han recuperado y enseñado el pasado, en la mayoría de los casos, no parte de una construcción de reflexión colectiva, sino que hace referencia exclusiva de un grupo al que se le otorga el protagonismo.

"La memoria histórica de los vencedores es una memoria del poder convertida en historia oficial." Desde esta perspectiva, la historia oficial es alienación y es reducción porque, por una parte, las personas deben leer un pasado ajeno como si fuera propio y, por otra, porque el pasado de un grupo se impone como el de todos los miembros de la sociedad. "En la historia oficial, los vencidos no están necesariamente ausentes, mas su presencia se limita al papel de acompañantes o bien al de objeto de redención; nunca es protagonista."⁶⁰

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

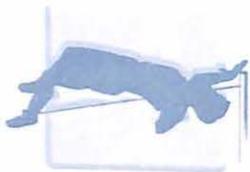
Es importante poner en común el trabajo que se hizo en grupos y lo podemos hacer en base a las siguientes preguntas:

- * ¿Qué palabras buscamos y cuál es su significado?
- * ¿Cuál es la conclusión del grupo respecto del texto?
- * Según los textos ¿Quiénes han escrito la historia oficial?
- * ¿Quiénes deberían escribir la historia?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.

59 Eduardo Galeano. *Conversatorio. En La Importancia de la Memoria Histórica.* Guatemala, 1996.
60 Enrique Rajchenberg y Catherine Heau. *Las mil y una memorias.* Bajo el Volcán. Junio 2000.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Es importante rescatar el valor de construir la historia y reconocer que la historia de Guatemala se ha contado seccionada, que han quedado aspectos de los que no se habla y que es importante recuperar para tener la imagen completa, para evitar versiones tan distintas de nuestra realidad como sucedió en el primer ejercicio que realizamos. Aquí es importante motivar el protagonismo y la necesidad de compartir con más personas lo aprendido.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para compartir lo que hemos aprendido con otras personas, podemos hacer un periódico mural con nuestras investigaciones, enriqueciéndolo con dibujos de cómo se ha escrito la historia y como se debería escribir, completamos el periódico con una conferencia en donde participen tres personas voluntarias y expongan las reflexiones del tema.

Para llevar a acabo este compromiso necesitamos responder algunas de las siguientes preguntas:

- | | |
|------------------------------------|--|
| ¿Qué tipo de material necesitamos? | ¿Quiénes pueden apoyarnos? |
| ¿A quiénes vamos a invitar? | ¿Cuándo lo vamos hacer? |
| ¿Dónde lo vamos hacer? | ¿Cuál va ser la responsabilidad de cada persona? |

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Para evaluar el taller podemos pedirle al grupo, que cada quien escriba una carta a una amiga o amigo, en donde le cuente:

Lo que más le gustó de la actividad que hemos realizado,
lo que menos le gustó,
las cosas nuevas que aprendió y
sugerencias para mejorar lo que menos le gusto.

Al final algunas personas leen sus cartas en voz alta.



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Escribir o dibujar una parte de la historia del grupo o de nuestro centro de estudio, nos dividimos el trabajo por grupos. Luego presentamos el trabajo en plenaria y con las presentaciones, podemos hacer una especie de mural que rescate el valor de construir la historia con la participación de todas y todos.

Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

En este taller, veremos cómo cada hecho trae consecuencias, que la posibilidad de enmendar las consecuencias negativas del pasado se encuentra en el presente y que somos corresponsables de construir una Guatemala distinta.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo III:	¿Cómo y por qué ocurrió la violencia?
Grupo3:	Primero, segundo y tercero básico
Tema:	¿Para qué nos sirve la historia?
Contenido:	¿Cómo el pasado afecta el presente y el futuro? ¿Por qué es importante recordar el pasado?



ANTES DE EMPEZAR TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- ✿ Analizar cómo dependen entre sí los tiempos pasado, presente y futuro.
- ✿ Estar conscientes de por qué se debe recordar el pasado.
- ✿ Reconocer el valor de la construcción como el máximo apoyo para no volver a hacer daño.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“Baberos”

Cada participante escribe en una hoja su nombre y algunos detalles de sí (edad, gustos, frases, etc.) Se la coloca en el pecho. Todo el grupo se pasea por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito por el otro u otra.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Aquí proponemos la siguiente lectura:

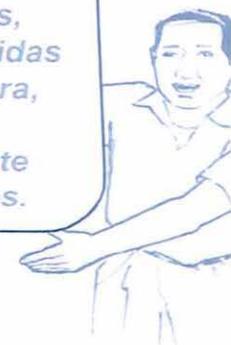
¿En el siglo XVIII la gripe era una enfermedad grave?, ¿Podía la gente morir de esa enfermedad? ¿Qué crees que hicieron los médicos de épocas posteriores para encontrarle cura? ¿Qué pasaría hoy si se perdieran las recetas y los estudios sobre la enfermedad y no hubieran enseñanza sobre la gripe para los estudiantes de medicina? ¿De qué ha servido documentar la historia y cura de las enfermedades y transmitirlas a los estudiantes de generación en generación?

En grupos pensemos en otras enfermedades curables e incurables y hagamos un recuento de los avances que se han tenido para curarla y lo que sabemos que han hecho los médicos y las personas para sanarlas.

Luego compartimos lo que concluimos.

Esta dinámica nos puede ayudar a reflexionar sobre la importancia de conocer y recordar la historia, causas, consecuencias, documentarla y transmitirla de generación en generación para evitar que los errores del pasado se repitan y nos hagan daño en el presente.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



En este taller, veremos cómo cada hecho trae consecuencias, que la posibilidad de enmendar las consecuencias negativas del pasado se encuentra en el presente y que somos corresponsables de construir una Guatemala distinta.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?

Tomo III:	¿Cómo y por qué ocurrió la violencia?
Grupo3:	Primero, segundo y tercero básico
Tema:	¿Para qué nos sirve la historia?
Contenido:	¿Cómo el pasado afecta el presente y el futuro? ¿Por qué es importante recordar el pasado?



ANTES DE EMPEZAR TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- ✿ Analizar cómo dependen entre sí los tiempos pasado, presente y futuro.
- ✿ Estar conscientes de por qué se debe recordar el pasado.
- ✿ Reconocer el valor de la construcción como el máximo apoyo para no volver a hacer daño.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“Baberos”

Cada participante escribe en una hoja su nombre y algunos detalles de sí (edad, gustos, frases, etc.) Se la coloca en el pecho. Todo el grupo se pasea por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito por el otro u otra.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Aquí proponemos la siguiente lectura:

¿En el siglo XVIII la gripe era una enfermedad grave?, ¿Podía la gente morir de esa enfermedad? ¿Qué crees que hicieron los médicos de épocas posteriores para encontrarle cura? ¿Qué pasaría hoy si se perdieran las recetas y los estudios sobre la enfermedad y no hubieran enseñanza sobre la gripe para los estudiantes de medicina? ¿De qué ha servido documentar la historia y cura de las enfermedades y transmitirlas a los estudiantes de generación en generación?

En grupos pensemos en otras enfermedades curables e incurables y hagamos un recuento de los avances que se han tenido para curarla y lo que sabemos que han hecho los médicos y las personas para sanarlas.

Luego compartimos lo que concluimos.

Esta dinámica nos puede ayudar a reflexionar sobre la importancia de conocer y recordar la historia, causas, consecuencias, documentarla y transmitirla de generación en generación para evitar que los errores del pasado se repitan y nos hagan daño en el presente.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Le solicitamos al grupo que de forma individual, escriban en una página, algún hecho importante de su vida. Puede ser algún hecho que consideren relevante. La historia debe estar contada en tres partes: 1) ¿Cómo empezó esa situación? 2) ¿Cómo es ahora esa situación? y 3) ¿Cómo esperan que vaya a ser esa situación en el futuro?

Si no es escrito, puede ser de manera ilustrada, con dibujos o con recortes. Incluso puede ser una historia de alguien conocido.

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Para generar el diálogo y la reflexión pedimos al grupo que se reúnan en parejas y se cuenten la historia. Luego, cada participante comparte la historia de su pareja ante el grupo.

Y ya en conjunto, proponemos la reflexión de *algunas* de las siguientes preguntas que le sean de utilidad:

¿Será que lo que ahora nos pasa es consecuencia del pasado?

¿Será que lo que hacemos ahora va afectar de alguna manera el día de mañana?

¿Será que esta relación de lo que hicimos, hacemos y haremos se da sólo de manera personal, o también como grupo?

¿Qué ejemplo pueden compartir sobre algo que haya pasado en la escuela y nos afecte ahora?

- ¿O qué estará sucediendo ahora y que muy probablemente nos vaya a afectar el día de mañana?
- ¿Será que Guatemala sería la misma si no hubiera existido el Conflicto Armado Interno?
- ¿Por qué es importante conocer “toda” la historia de Guatemala?
- ¿Qué tiene que ver historia, con memoria?
- ¿Será que podemos construir una Guatemala mejor, si conocemos nuestro pasado?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR

Tercer Paso:

Objetivo

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio”).

Base teórica:

A continuación encontramos una serie de textos que pueden fortalecer la experiencia de todo el grupo. Es importante se lean de manera individual.

Informe REMHI; Guatemala: Nunca Más; Tomo I, Pags. XXIX y XXX. El sentido de la memoria

Para las víctimas y familiares que se acercaron a dar su testimonio, el conocimiento de la verdad era una de las principales motivaciones. Ese reconocimiento público de los hechos constituía también una reivindicación de la verdad de su palabra que había sido negada sistemáticamente durante todos los años del conflicto armado. Mucha gente se acercó al

proyecto para contar su propia historia que no había sido antes escuchada y para decir: *créame*. Esa demanda implícita de dignificación está muy ligada al reconocimiento de la injusticia de los hechos y a la reivindicación de las víctimas y los familiares como personas cuya dignidad trató de ser arrebatada: *nos hicieron más que a los animales*.

Entre los motivos para dar su testimonio también fueron frecuentes la posibilidad de realizar investigaciones sobre el paradero de sus familiares y exhumaciones. En la cultura maya, los muertos son considerados parte de la comunidad y poseedores de otra forma de vida. Por eso las exhumaciones constituyen, para muchas personas, una posibilidad de restablecer en parte esos vínculos rotos por la violencia. Para todos, ladinos o mayas, el conocer qué sucedió con sus familiares y el tener un lugar donde ir a velarlos está asociado con el cierre del proceso de duelo. Detrás de muchas de esas demandas había, en algunos casos, no sólo necesidades psicológicas sino también problemas prácticos como la agilización de los trámites burocráticos sobre propiedad de la tierra, regularización del estado civil, herencias. Otras muchas personas se acercaron para pedir justicia y castigo a los culpables, que en ocasiones son victimarios conocidos en las comunidades.

El compromiso del proyecto con la gente que dio su testimonio ha sido recoger su experiencia en este Informe y apoyar globalmente las demandas de las víctimas. Las familias afectadas cuentan también con la posibilidad de consultar las informaciones sobre su caso, que se encuentren disponibles en los archivos,

para las gestiones o demandas que crean pertinentes.

Pero entre las expectativas de la gente, y el compromiso del Proyecto REMHI, también se encuentra la *devolución* de la memoria. Mucha gente que dio su testimonio considera que el trabajo de búsqueda de la verdad no termina con la elaboración de un informe, sino que tiene que volver a donde nació y apoyar mediante la producción de materiales, ceremonias y otros el papel de la memoria como un instrumento de reconstrucción social. Para promover que la memoria colectiva cumpla este papel, el proyecto REMHI está preparando en la actualidad ese proceso de devolución a las comunidades en base a tres aspectos: que los hechos sean recordados de forma compartida y expresados en rituales y monumentos; que la devolución ayude a explicar y aclarar lo ocurrido dentro de lo posible, extrayendo lecciones y conclusiones para el presente; la devolución no debe llevar a recrear el horror o estigmatizar a las víctimas, sino que debe hacer hincapié en los aspectos positivos para la dignidad de las víctimas y la identidad colectiva. El análisis de la rica y dolorosa experiencia de la gente y la memoria de las atrocidades, que forman parte de este informe de REMHI, constituyen las bases para ese proceso que ahora se inicia.

Guatemala, 31 de Enero 1998.

“Olvido o Memoria” de Edgar A. Balsells Tojo:

“...unos, desde las más altas esferas del poder: el legal y el paralelo, el gubernamental y el económico, tratan de imponer la política del olvido como la mejor fórmula para evitar la justicia. Los otros, los eternamente débiles, buscan la paz y la concordia por la vía del conocimiento de la verdad y de la aplicación de la justicia... olvido o memoria, el dilema que la sociedad

guatemalteca no se atreve a desentrañar. Lo primero equivale a mantenernos dentro de la política oficial de la mentira, de la impunidad y del deterioro moral que nos agobia. Lo segundo, a través de su efectiva divulgación, conocimiento y discusión nos conducirá, con el absoluto respeto a los derechos humanos, hacia el ansiado Estado Democrático del Derecho.”

Eduardo Galeano nos dice:

“Hay dos maneras de trabajar la memoria. En una se entra a la historia de espaldas y, en tal caso, la memoria es un puerto de llegada. Otra concepción es la que considera la memoria como un puerto de partida: no es el lugar a donde uno va a parar, sino desde el cual uno empieza a madurar... Partimos de la certeza de que la democracia, si es verdadera, no puede caminar sobre el pantano de la amnesia

colectiva. Tiene que apoyarse en el firme suelo de la recuperación de la dignidad a través de la recuperación de la memoria.”

“ Ha menudo se dice que recordar es peligroso, porque recordando se vuelve a repetir la historia como pesadilla. Sin embargo, el olvido es lo que hace que la historia se repita y es necesaria la recuperación del pasado para la transformación de la vida presente y la reconstrucción social de la vida futura...”

Informe de la CEH; Guatemala, Memoria del Silencio; Tomo I pág. 42:

II. EL MANDATO

Fundamentos inspiradores

1. El primer fundamento inspirador del mandato es la necesidad de satisfacer el derecho del pueblo de Guatemala a conocer plenamente la verdad sobre lo ocurrido durante el enfrentamiento armado (Acuerdo de Oslo, Preámbulo, par. 2; Acuerdo sobre las Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, punto 18; Acuerdo de Paz Firme y Duradera, punto 4).

2. Un segundo fundamento es la esperanza de que el conocimiento del pasado contribuya “a que no se repitan estas páginas tristes y dolorosas” de la historia de Guatemala. (Acuerdo de Oslo, preámbulo, par. 2; Acuerdo sobre las Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, punto 18). En otras palabras, las Partes del Acuerdo concibieron que no es posible construir una paz firme y duradera sobre la base del silencio, sino sobre la base del conocimiento de la verdad.

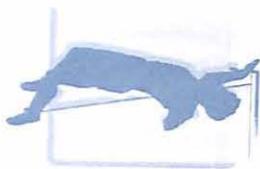
Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Aquí, realizamos una dinámica lúdica, alegre, de agrupación. Es decir que al final, se formen grupos de por lo menos tres integrantes cada uno. Podría ser la de “el barco se hunde”: todos y todas están de pie y caminan formando un círculo, narramos que estamos en un barco y que de repente se está hundiendo y que sólo los grupos de nueve se salvarán; seguimos igual, pero ahora son los de seis y por último los de tres.

Formados los grupos de tres personas, distribuimos a cada uno, material de base teórica propuesto anteriormente. La tarea de cada grupo es, leerlos en voz alta, discutir lo que dice en relación a las vivencias de cada quien y proponer cómo desde su visión se podría garantizar esa construcción de la Guatemala distinta; y por último, nombrar a un relator o relatora que participará en un foro general con todos los grupos.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Continuando con la actividad anterior, los relatores y las relatoras de cada grupo, se sientan en sillas formando un círculo (para que todos y todas se vean entre si). De igual manera se sienta el resto del grupo, detrás del círculo principal.

Lo que se discutirá en el foro es la manera de cómo ellas y ellos podrían actuar y garantizar la construcción de una Guatemala distinta a la del pasado, en cuanto a las violaciones a los Derechos Humanos y de la dignidad de las personas. Ya que se plantee el cómo hacer para garantizar esa nueva convivencia pacífica, establecerán el qué, necesitan para hacerlo.

El moderador o moderadora, puede ser el educador o educadora.

Y ya propuesta esa manera de ayudar a la construcción de la paz guatemalteca, se organizará de manera formal y escrita, decidiendo lo siguiente:

¿Qué se va a hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Trasladaremos el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

¿Cómo estuvo?			
El tema: importancia de la historia			
El trabajo en grupo			
El uso de materiales			
Las dinámicas			
Nuestro compromiso para el "Nunca Más"			

 BIEN

 MÁS O MENOS

 HAY QUE MEJORAR



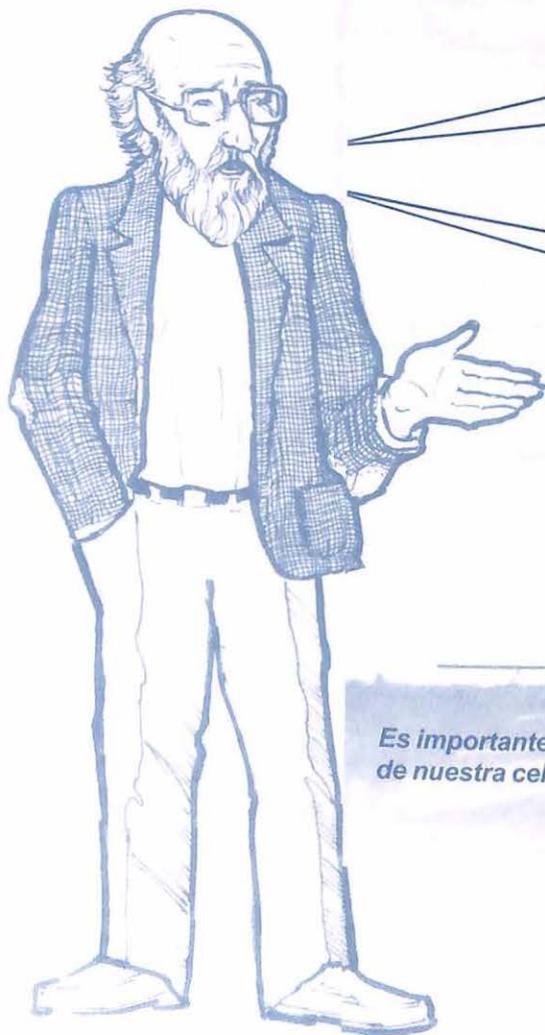
EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

El foro será parte de la misma celebración. Ya que invitaremos a otras personas a que asistan a esta actividad, puede ser familiares, otros compañeros y compañeras, maestros y maestras, autoridades locales, etc. Para compartir nuestros puntos de vista y sobre todo para motivar a quienes estén presentes sobre el sentido de la construcción en conjunto. Al finalizar, podemos realizar una refacción en donde compartamos nuestros alimentos.



Debemos tomar en cuenta el tiempo que esto requiere, invitar, recibir, distribuir.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

Recordamos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO IV TALLER 1 GRUPO 2

En este taller conoceremos datos sobre las víctimas del Conflicto Armado Interno y la necesidad de valorar la dignidad de las personas por igual.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?

Tomo IV:	¿Quiénes fueron las víctimas?
Grupo 2:	Quinto y sexto primaria
Tema:	¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?
Contenido:	¿Qué es una víctima? Edad de las víctimas



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con qué contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- ✿ Reconocer quiénes fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno de Guatemala.
- ✿ Sensibilizar a las niñas y los niños sobre la edad que tenían las víctimas durante el Conflicto Armado Interno.
- ✿ Rescatar el valor de la dignidad de las personas.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas y dinámicas de presentación, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

“Pasandola, pasandola”

Se hace un círculo con todas y todos los participantes, el educador o educadora inicia diciendo el nombre de la persona que tiene a su derecha y a la vez hace un gesto, la persona que es nombrada repite el mismo gesto y, a la vez, dice el nombre de la persona que está a su derecha. Se sigue hasta que el gesto da toda la vuelta.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Nos sentamos cómodamente, formamos una rueda o círculo. La educadora o el educador enciende una candela o una veladora grande, que tiene un papel pegado, donde está escrita la palabra DIGNIDAD y la pone en medio de la rueda. Reparte una candelita a cada persona y les invita a pasar al centro a encenderla. Seguidamente les habla sobre la importancia que debemos dar a la dignidad de las personas y explica que la dignidad es como la luz de las veladoras, que ilumina nuestras vidas y que nos permite identificarnos y respetarnos como seres humanos. El grupo habla de lo que piensa sobre la dignidad que tenemos como personas. Al final la educadora o el educador apaga la candela o veladora grande y comienza a apagar las candelitas de cada quien; luego puede realizar las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿Qué representa en esta actividad la luz de las veladoras?
- ¿Por qué permitieron que apagara la candela grande?
- ¿Por qué permitieron apagar sus propias candelitas?
- ¿Por qué la dignidad de las personas no debe terminar?
- ¿Cómo podemos hacer valer nuestra dignidad?

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



Con las respuestas a estas preguntas se hace una complementación. Como símbolo de dignidad una persona del grupo enciende su vela y pasa la luz a los demás.

Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Presentamos la imagen número diez del material de apoyo, en la que se representa el sufrimiento de las víctimas en las masacres y el desplazamiento.

Pedimos al grupo que diga lo que ve y seguidamente lo que cree que sucedió en la escena.



Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando hacer las que se crean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Preguntamos: ¿Hemos visto alguna situación similar a la de la imagen? ¿Nos han contado alguna situación parecida? Buscamos que se comparta la experiencia propia.

Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”:

“...la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42,275 víctimas, incluyendo hombres, mujeres y niños.

2. Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas.”⁶²

Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Se puede iniciar compartiendo con el grupo, la definición encontrada en el diccionario y la relación del mismo con lo visto en las imágenes del inicio.

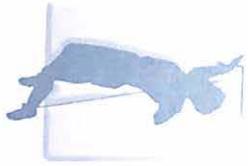
Después se puede hacer una reflexión en pequeños grupos de los datos de los informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio” para propiciar la discusión y presentar plenarias con los comentarios más importantes de la reflexión que llevó a cabo cada grupo.

Para finalizar este paso, se puede entregar la fotocopia o colocar el cartel de los datos del informe “Memoria, Verdad y Esperanza” (MVE) para que quede visible la información sobre la edad que tenían las personas que fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno.

A partir de este proceso de reflexión, se puede realizar el paso del compromiso de acción.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar para orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo deseáramos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Con este tema es importante rescatar la importancia de la dignidad de las personas y qué podemos hacer para respetar ese valor que tenemos como seres humanos. Aquí podemos propiciar un espacio para compartir cómo deseamos que se viva la dignidad humana y cómo se podría hacer para rescatar la dignidad de quienes fueron víctimas del Conflicto Armado Interno.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para motivar al grupo ha realizar un compromiso en relación al tema sugerimos hacer preguntas como:

- ¿Qué podemos hacer en nuestra aula, establecimiento o grupo de reflexión, para apoyar la dignidad de las personas, especialmente las que fueron víctimas del Conflicto?
- ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido?

Después de la actividad anterior, una idea que proponemos y que se puede mejorar desde el grupo, es que se realice una marcha por la dignidad de las víctimas alrededor del centro educativo con carteles que porten las reflexiones realizadas, para ello, podemos hacer nuestro plan considerando:

- ¿Qué se va hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Se puede revisar el resultado de la actividad con el siguiente esquema, en donde el grupo marcara con una X, qué le pareció positivo, que se necesita mejorar argumentando luego por qué le pareció de esa manera.

¿Cómo estuvo?:	Bueno	Necesita Mejorar	Por qué
El tema			
El trabajo en equipo			
La planificación del compromiso de acción			

Además podemos proponer, para construir el texto paralelo, las siguientes preguntas.

- ¿Qué fue lo que más me gustó de la actividad?
- ¿Qué cosas nuevas aprendí?
- ¿Para qué creo que me va a servir lo que compartimos en este taller?



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...

Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Poniendo énfasis en el valor de la dignidad y, en relación al compromiso de acción, podemos compartir con el grupo un poema con relación al tema y que realicen un dibujo sobre el contenido del mismo. Los dibujos se pueden exponer fuera del lugar de reunión en un espacio que denote la celebración de la memoria de las víctimas, la importancia de tenerlas presente, colocando un título grande, flores, etc.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



Recordemos

Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.

TOMO IV TALLER 1 GRUPO 3

Este taller trata sobre quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno, por lo que iremos relacionando características comunes que nos ayudarán a conocer qué grupos fueron más afectados.

¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?

Tomo IV:	¿Quiénes fueron las víctimas?
Grupo 3:	Primero, segundo y tercero básico
Tema:	¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?
Contenido:	Estado civil de las víctimas. Participación social de las víctimas. Origen de las víctimas.



ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

Acuerdos Mínimos y nuestros tiempos:

- ¿Cuándo realizaremos el taller?
- ¿En qué lugar lo realizaremos?
- ¿De qué manera participarán a padres y madres de familia en este taller?
- ¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
- ¿Con que contenido curricular se vinculará?
- ¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
- ¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
- ¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

Lo que esperamos al finalizar el taller:

- * Reconocer las condiciones sociales y culturales de quienes fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno de Guatemala.
- * Conocer datos estadísticos sobre las víctimas.
- * Rescatar el valor de conocer la verdad sobre quiénes fueron víctimas.



BIENVENIDA Primer Paso:

Objetivo

Con este paso lo que queremos lograr es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!

Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

Nos Presentamos:

¿Cómo estás?

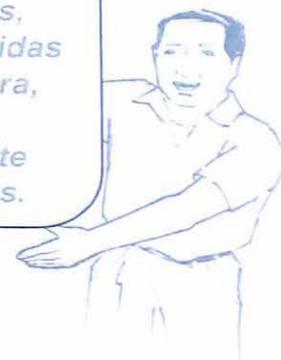
Colocamos las sillas en rueda y nos sentamos. La educadora o educador se dirige a alguien del grupo y le pregunta: ¿Cómo estás? y contesta. Bien, gracias. Se levanta y comienzan a caminar al rededor de la rueda en sentido contrario, cuando se encuentran se preguntan como se llaman y siguen caminando hasta llegar a la silla desocupada. El primero en llegar se sienta. La otra persona sigue jugando, ahora se dirige a otra persona y vuelve a comenzar.

Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Para esta actividad, necesitamos recortes de gente de diferentes culturas, edades, sexo, pueblos, colores de tez, condiciones económicas, etc. Se colocan los recortes en carteles y se forma una exposición, en un lugar donde todo el grupo pueda verlos y observarlos por un buen tiempo. Después se hace una plenaria y reflexión con relación a lo que representan los recortes, entre éstas podrían ser, que existen en el mundo diferentes grupos que son o han sido discriminados por otros, algunos han intentado acabar con estos grupos, a veces existen relaciones de poder que facilitan que otros vivan situaciones de injusticia, pero a pesar de las diferencias físicas, económicas o sociales somos seres humanos iguales en dignidad y derechos, merecemos respeto y valor.

Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.



Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.

De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Primero contamos la experiencia:

Utilizar una noticia de periódico o una fotografía que muestre una situación de guerra en algún país. Preferiblemente que presente personas de diferentes edades que son afectadas por esos hechos.

Pedimos al grupo que comenten sobre lo que dice la noticia o sobre lo que presenta la imagen. Luego partimos de la pregunta ¿A quiénes creemos que puede afectar más una guerra?

Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Partiendo de la pregunta anterior, se motiva a las y los participantes a que comenten por qué creen que, en una situación de guerra, sufren todas las personas sin importar su edad, su condición o su situación. Comentar también quiénes se encuentran en mayor desventaja frente a este tipo de hechos. Es importante que, en base a experiencias personales se oriente la reflexión tratando de llegar a profundizar en el carácter indiscriminado de una guerra y seguir con la pregunta: ¿Qué creemos que pasó en los casi 36 años de Conflicto Armado que se vivió en Guatemala?

Después de compartir esta pregunta y escuchar las respuestas, en el siguiente paso invitamos al grupo a conocer los datos que registra el informe "Guatemala: Nunca Más", del proyecto REMHI.

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR

Tercer Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

Base teórica

Informe "Memoria, Verdad y Esperanza" (MVE)
Contenido de las páginas 275 y 276.

Estado civil de las víctimas

Más de la mitad de las víctimas eran casadas o unidas. Es importante decir que al menos 2 de cada 3 víctimas se ocuparon de familiares que también sufrieron las graves consecuencias de la violencia.



La mitad de niñas y niños que vieron y sufrieron la violencia contra sus madres y padres, quedaron huérfanos.

Participación social de las víctimas

De cada 100 víctimas...

- 30 pertenecían a alguna organización.
- De estos, más de la mitad eran catequistas o delegados de la Palabra.
- Una de cada cinco víctimas trabajaba en grupos de carácter social o comunitario, tales como comités de desarrollo, etc.



Al inicio de los años 80, la violencia iba dirigida contra las personas que participaban en organizaciones, especialmente líderes religiosos y comunitarios.

Origen de las víctimas

De los testimonios recogidos, una de cada diez víctimas participaba en un grupo de tipo militar (comisionado, PAC o guerrillero). De estas, cuatro de cada cinco fueron víctimas de las fuerzas del Ejército o del Estado. Esto demuestra que, a pesar de ser de las PAC o comisionados, a muchos de ellos los asesinó el mismo Ejército.

De entre las víctimas que eran guerrilleros, 13 de cada 100 fueron asesinados o amenazados por la misma guerrilla.



Según los testimonios del proyecto REMHI, tres de cada cuatro víctimas eran de origen maya, principalmente de El Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén. Esto sucedió entre 1980 y 1990.



Con base al informe "Guatemala: Nunca Más":

"En cuanto a la etnia, la mayor parte de las víctimas fueron mayas (53.3%) frente a un 11.43% de ladinos (un 30% no registrada). ... Los testimonios del Proyecto REMHI reflejan por parte un patrón mayoritario de violencia contra la población rural indígena que fue el predominante en la década de los 80.

La distribución étnica en los testimonios está en parte condicionada por la implantación mayor del proyecto REMHI en algunas regiones que en otras. Pero muestra también un perfil de las áreas más golpeadas por la represión política, especialmente Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén.

Étnia	%
Desconocido	30.00
K'iche	13.12
Ixil	11.76
Q'eqchi'	15.62
Ladino	11.43
Achi	3.45
Q'anjobal	6.92
Mam	3.24
Poqomchi'	1.05
Kaqchikel	0.91
Chuj	0.67
Resto etnias	1.83
Total	100.00

Sin embargo, no sólo las personas asesinadas o que sufrieron atentados a su vida han sido víctimas. También sus familiares, especialmente los hijos e hijas, han tenido que enfrentar las graves consecuencias de la violencia. Al menos dos de cada tres víctimas tenían responsabilidades familiares. Tomando en cuenta sólo las víctimas que tenían descendencia, los niños y niñas afectados por las experiencias de violencia contra sus padres, que se recogen en los testimonios, son 86,318. Entre ellos, la mitad son huérfanos ya sea debido al asesinato, muerte o desaparición forzada de su padre o madre (en total 42,047).

La pertenencia grupal

Al menos un 30% de las víctimas pertenecía a algún grupo organizado. Más de la mitad lo hacían como catequistas o delegados de la palabra y casi una de cada cinco víctimas trabajaba en grupos de carácter social o comunitario, como comités de desarrollo, etc. Estos datos confirman el gran impacto que tuvo la violencia contra los líderes comunitarios al inicio de los 80."

Grupo de pertenencia	Número	%
Religioso	2,976	52.26
Social / Comunitario	1,078	18.94
Militar	490	8.60
Político / Sindical	247	4.34
Cooperativa	334	5.86
Autoridad civil	180	3.17
Grupo maya	130	2.28
Guerrillero	7	0.12
Gremios	108	1.89
Campesino	69	1.22
Estudiantil	30	0.53
Magisterio / Universidad	30	0.53
Otros	15	0.26
total	5,694	100.00

También se puede utilizar la información de los cuadros estadísticos de violaciones distribuidas por año en donde se colocan los datos de las víctimas. Para ello consultar las páginas 503 a 506 del Tomo IV del informe "Guatemala: Nunca Más".

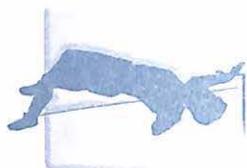
Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos :

Sacar fotocopia del contenido que se propone del informe "Memoria, Verdad y Esperanza" (MVE) y cortarlas como especie de fichas. Formar la cantidad de grupos de acuerdo al número de participantes de manera que no excedan de cinco personas y entregar una ficha a cada grupo, aunque las fichas se repitan. Potenciar un espacio de reflexión grupal en la que se pueda sacar conclusiones sobre quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno de Guatemala. En plenaria compartir las conclusiones de cada grupo.

Luego se pueden presentar, a través de acetatos o carteles, los datos estadísticos del informe "Guatemala: Nunca Más" y compartir la pregunta, ¿Cuál fue el sector de la población guatemalteca más afectado por el Conflicto?

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este segundo paso. Además nos puede ayudar para orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación y con los insumos obtenidos de las preguntas siguientes, podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones.

- 1 Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
- 2 ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
- 3 ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
- 4 ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
- 5 ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

En este tema es importante rescatar el valor de la verdad con respecto al origen de las víctimas y la información que se manejó en los medios de comunicación durante el Conflicto Armado Interno. Lo importante es reconocer que la mayor parte de las víctimas de este conflicto fue población civil que poco tenía que ver con los intereses de los gobiernos y de la guerrilla. Frente a esta situación motivar al grupo sobre qué se puede hacer para rescatar la verdad de los hechos, en relación a las víctimas y cómo se puede compartir esta información con más personas.

¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Tomando en cuenta el tema anterior, en él vimos que algunas personas se aprovecharon del poder y cargo que tenían y también, para lograr mantener sus intereses pasaron por encima de las personas llegando a cometer actos inhumanos. Pensemos y realicemos por grupos un cartel creativo respondiendo a las preguntas, ¿Qué características necesitamos para convivir con personas y grupos distintos a cada quien y cómo podemos ejercer un puesto de poder con responsabilidad, como por ejemplo en: algún cargo en el consejo de la clase o del Centro Educativo, presidencia de la clase, tesorería, a cargo de alguna actividad o grupo, etc?

Cuando existen situaciones de injusticia ¿Cómo debemos participar y ser voz de las necesidades e intereses de la mayoría ante una persona que ejerce poder? Recordemos que sea el encargado, sea el dueño, sea el presidente de la mesa directiva, etc, en la democracia pura de la que Dios da ejemplo, nos recuerda que Él siendo Dios, se hace servidor de todos, quien ejerce un liderazgo debe ser el primero entre iguales, y así se reclama una mayor responsabilidad de servicio. De esto nos dice: "No vine para ser servido, sin para servir." Mt. 20:28.

Para llegar a una convivencia en paz es necesario construir paso a paso, en cada momento, como dice Ghandi: "El fin está en los medios como el árbol en la semilla."

Recordemos

Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.



¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:

- * Ver nuestros logros,
- * Analizar nuestras debilidades y
- * Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Para que se comparta cómo nos fue con la actividad podemos proponer que el grupo escriba una carta en donde cuenten qué fue lo más positivo de la actividad y qué es necesario mejorar o profundizar para una siguiente actividad. El contenido puede compartirse de manera voluntaria, motivando que lo que no se compartió en ese momento, se pueda incluir en nuestro Texto Paralelo.



EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS ... Sexto Paso:

Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Compartir la canción "Sólo le pido a Dios" de León Gieco que generalmente se escucha interpretada por Mercedes Sosa. Que cada participante copie del informe "Guatemala: Nunca Más" por lo menos 10 nombres de víctimas y se coloquen en un lugar visible como monumento a la verdad.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



SÓLO LE PIDO A DIOS

Sólo le pido a Dios, que el dolor no me sea indiferente
que la resea muerte no me encuentre
vacía y sola sin haber hecho lo suficiente.

Sólo le pido a Dios, que lo injusto no me sea indiferente
que no me abofeteen la otra mejilla,
después que una garra me arañó esta suerte.

Sólo le pido a Dios, que la guerra no me sea indiferente
es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.

Sólo le pido a Dios, que el engaño no me sea indiferente
si un traidor puede más que unos cuantos
que esos cuantos no olviden fácilmente.

Sólo le pido a Dios, que el futuro no me sea indiferente
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una cultura diferente.

Recordemos

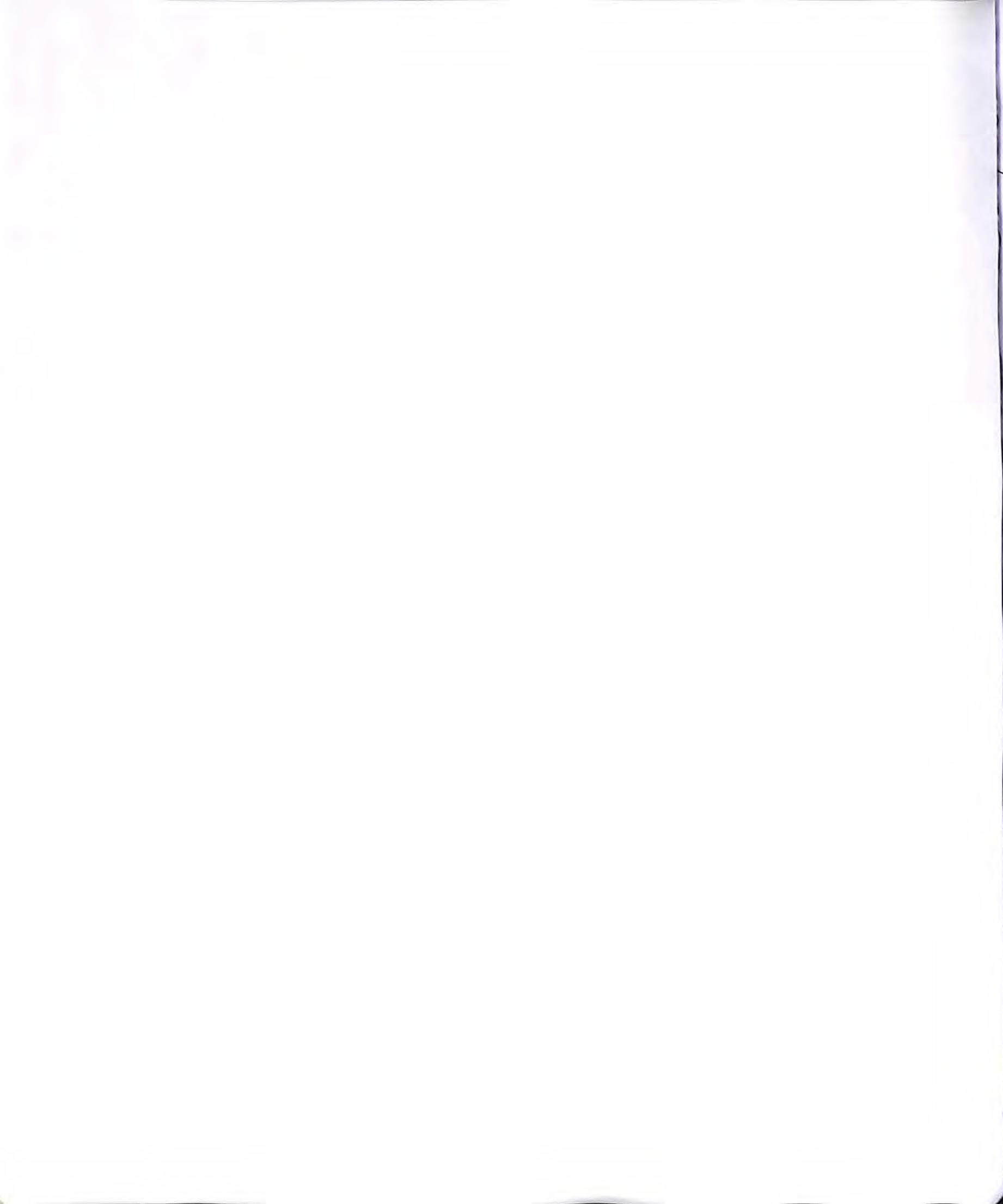
Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.



AJAW NOJ

Se designó a esta Sexta Parte con el AJAW NOJ por ser la parte que desarrolla los contenidos propuestos. AJAW NOJ es el Nawal de la sabiduría, del Creador y Formador. Es el Nawal de las nuevas ideas, es fuerza cerebral, inteligencia y pensamiento. Es también simbolismo del perseverante pájaro carpintero. Ayuda a unir conceptos y pensamientos, a tener buenos conocimientos y buena memoria, para que comprendamos y aprendamos de nuestra historia plasmada en esta Parte, la parte teórica. Es Nawal para pedir fuerza, calor, vitalidad y armonía con el Creador y Formador. Para retirar malos pensamientos y así construir en conjunto.

sexta parte



CONTENIDOS TEÓRICOS

Ya en la Quinta Parte que recién presentamos, vimos el marco general del proceso en el que se desenvuelve el “Eduquémonos para el Nunca Más” ¿No es así? Dentro de este Esquema de

Contenidos observamos la dosificación de los mismos según los temas de cada Tomo.

Si revisamos de nuevo el Esquema, nos daremos cuenta que en la columna seis se presenta lo que llamamos “vínculos teóricos” que, como bien dijimos anteriormente, muestra

las páginas del informe “Memoria Verdad y Esperanza” (MVE)⁶³ en donde se encuentran desarrollados esos contenidos que proponemos para cada Grupo Escolar.

Pero no sólo esas páginas están ¿Verdad? También se presentan las que corresponden a esta Sexta Parte de la Propuesta, ya que aquí mostramos los mismos contenidos de la Memoria Histórica, pero enriquecidos no sólo con el “Guatemala: Nunca Más”, sino con otros documentos como el “Guatemala, Memoria del Silencio” y muchos otros referentes que se han ido realizando en el trabajo por la Paz y la reivindicación de los Derechos Humanos.

El objetivo es poder brindarle en general un panorama más amplio sobre los distintos temas que en la Propuesta se tratan.

Son varios los autores, propuestas, investigaciones y en general el trabajo por la reivindicación de la Dignidad Humana, por lo que en esta Parte le damos un vistazo a varios temas propios de esta lucha desde los aportes de algunos de estos esfuerzos.

Como un aporte más que queremos facilitar, hemos construido y elaborado algunas ilustraciones que, como ya verán, refuerzan y representan los temas de cada Tomo. Se encuentra al inicio de cada tema y pueden ser utilizadas también en los talleres como parte de las Imágenes Generadoras. Es posible también dividir cada una de ellas y trabajarlas por partes, ya que su composición lo permite.

Como veremos en el desarrollo de estos temas, incluimos algunas “llamadas” así: (Ver MVE, págs. 31-40). Las iniciales son del Memoria Verdad y Esperanza, versión popular del informe “Guatemala: Nunca Más”. Entonces, estas indicaciones nos vinculan el tema tratado aquí con las páginas de la versión popular en donde podemos enriquecerlo.

63 El informe Memoria Verdad y Esperanza, es la versión popular del informe “Guatemala: Nunca Más”.

Mantengamos presente que el desarrollar estos contenidos no es sinónimo de polarización, resentimientos o lamentaciones. Reconocemos que las atrocidades que se cometieron y que aquí se relatan puedan provocar alguno de los sentimientos anteriores, pero nuestra misión es la construcción de la Cultura de Paz con base sólida, una base histórica que sea igual a la verdad, la de las víctimas.

Para resumir nuestra intención última, qué mejor que las palabras que pronunciara Martín Luther King⁶⁴ en su discurso memorable del 23 de agosto de 1963, ante miles de personas presentes y otros millones de televidentes en una de las múltiples manifestaciones por la igualdad racial en Estados Unidos:

“Tengo el sueño de que un día... vivirá el verdadero significado de nuestras creencias: nosotros sostenemos esas verdades que son evidentes en donde todos los hombres son creados sin diferencia alguna. Yo tengo el sueño de que un día... los hijos de los esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos serán capaces de sentarse juntos en la mesa de la hermandad.

Tengo el sueño de que mis cuatro hijos vivan en una nación en donde no serán juzgados por el color de su piel sino por la conducta de su carácter.

Tengo el sueño de que un día... pequeños muchachos negros y negras serán capaces de entrelazar las manos con pequeños muchachos blancos y blancas como si fueran hermanos y hermanas.

Ésta es nuestra esperanza. Con esta fe seremos capaces de transformar la irritante discordia de nuestra nación en una hermosa sinfonía de hermandad. Con esta fe seremos capaces de trabajar juntos, de luchar juntos, de ir a prisión juntos, de defender la libertad juntos sabiendo que un día seremos libres.”

64. Emblemático líder negro por la igualdad de todos los hombres y mujeres. Asesinado en Memphis, Estados Unidos.

TOMO I

¿QUÉ FUE LO QUE PASÓ? (Impactos de la Violencia)



1. EFECTOS DE LA VIOLENCIA

a. EN LA PERSONA, EN LA FAMILIA Y EN LA COMUNIDAD

Durante el tiempo que duró el Conflicto Armado Interno en Guatemala, la violencia política afectó negativamente a toda la población, de manera directa o indirecta; a nivel individual, familiar y/o comunitario.

El Ejército consideraba que la población podía apoyar a la guerrilla y decidió establecer el control de las personas, utilizando formas de represión que afectaron la situación económica y social de toda la población. Este ambiente militarizado tuvo, igualmente, un impacto dañino en el estado emocional de las personas, el cual todavía influye hoy en día en la sociedad actual. Los efectos de estas acciones al igual que la violencia física, dejaron huellas profundas e imborrables a toda la población que vivió la violencia armada.

En toda guerra -y Guatemala no es la excepción- se trata de controlar a la gente (tanto de un bando como del otro), porque eso ayuda a los intereses políticos de cada grupo en combate. En el Conflicto Armado Interno por lo tanto, se controlaba a la población utilizando distintos métodos de impacto psicológico, muy propios de un ambiente militarizado.

Entre los efectos psicosociales que más han afectado a la población en general y que siguen afectando están:

El miedo

Aunque el tiempo ha pasado y el Conflicto terminó, todavía sentimos miedo. No queremos hablar en público y/o decir lo que pensamos (hablar de política, de organizarnos y de ser líderes o dirigentes), mucho menos reclamar nuestros derechos y pedir justicia. [Ver MVE, pág. 13]

Muchos aún no queremos hablar de lo que vivimos durante la represión, lo que vimos o

lo que nos contaron nuestros amigos, porque tenemos miedo que la violencia política regrese. [Ver MVE, pág. 22]

A muchos nos quedó el miedo por el futuro, porque la situación que nos tocó vivir, nos provoca inseguridad y sufrimiento. Sentimos que no podremos levantarnos nunca del dolor que nos causaron con tanta violencia.

La desconfianza

La represión también dejó desconfianza entre nosotros, con lo que se rompió la unidad comunitaria y la solidaridad. En el tiempo del Conflicto muchos de nuestros vecinos fueron obligados a servir al Ejército como PAC⁶⁵, como Comisionados Militares o como soldados. Otros apoyaron a la guerrilla. Ante esto, no se sabía en quién confiar y en quién no, dentro de la comunidad. [Ver MVE, pág. 69]

Perdimos la confianza en las autoridades e instituciones porque no podían o no querían castigar a los culpables ni hacer algo por defendernos. [Ver MVE, pág. 67]

Por todo eso que pasó, es muy difícil que ahora podamos confiar en los demás, y esto dificulta que trabajemos unidos buscando mejoras para todos.

La tristeza y la frustración por las pérdidas

La violencia política dejó gran tristeza en la gente por las cosas que perdió y nunca pudo recuperar: casa, animales, siembras, su tierra, etc. [Ver MVE, pág. 25]

Muchos tuvieron que huir al refugio. Algunos se ocultaron durante muchos años en las

montañas y otros se fueron a vivir a otro lugar dentro del país. Todos abandonaron sus cosas y su tierra, lo que les provocó mucha tristeza que fue o sigue siendo difícil de superar. Especialmente para los pueblos mayas, ya que la tierra en donde se nace tiene un significado muy especial.

65. Patrullas de Autodefensa Civil.

Tristeza por los familiares que no tuvieron sepultura

Muchos de los que murieron por la represión no pudieron ser enterrados de acuerdo a las tradiciones de su cultura porque nunca se les volvió a ver y no se sabe en dónde quedaron sus cuerpos, si fueron quemados, comidos por animales o se pudrieron con el tiempo. [Ver MVE, pág. 26]

Según la información del informe "Guatemala: Nunca Más" del REMHI, la mitad de quienes dieron su testimonio saben dónde quedaron los restos de sus familiares, pero sólo la Tercera Parte pudo darles sepultura de acuerdo a sus costumbres.

La desintegración familiar

La violencia política también provocó la desintegración de muchas familias [Ver MVE, pág. 42], ésta se dio cuando un miembro de una familia era secuestrado o asesinado (especialmente si se trataba de uno de los padres de familia), en los casos de reclutamiento militar forzoso. Durante las masacres y los bombardeos de aldeas, muchos niños que pudieron huir se quedaron sin sus familias; durante el camino hacia el refugio en México, unos se fueron y otros se quedaron escondidos en las montañas. [Ver MVE, pág. 44]

A nivel de desintegración familiar, son notorios los casos de niñas y niños desaparecidos por el Conflicto Armado Interno, que han marcado fuertemente la realidad familiar de las comunidades afectadas.

En muchos casos, la desintegración familiar provoca la pobreza de la gente y se dificulta la educación de las y los hijos, especialmente cuando falta el padre o la madre de familia. [Ver MVE, págs. 46 y 47]

Impotencia por no poder defenderse ni denunciar los hechos

Ver tanta violencia y no poder hacer nada, es una de las cosas que más dolor causan. Muchos de los que sobrevivieron a la represión vieron cómo sus casas fueron quemadas, cómo fueron asesinados sus familiares y vecinos.

También fue causa de frustración el que no hubiera un lugar donde acudir para denunciar lo que pasaba y conseguir justicia. [Ver MVE, pág. 39] Se pierde la esperanza cuando no se encuentran formas para terminar con el sufrimiento.

Sentimientos de responsabilidad y culpa

Con la represión se buscó hacernos mucho daño, pero también se nos hizo pensar que teníamos la culpa de sufrir esa violencia política, por estar "metidos en cosas" nos merecíamos lo que sufrimos.

A las víctimas de secuestros y/o asesinatos se les decía que "en alguna cosa estaban metidos y por eso se merecían lo que les

pasaba." Según testimonio de un testigo de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: "También vinieron a meter en la cabeza de nuestra gente que defender nuestros derechos, que intentar luchar por nuestras vidas, era ser mala gente. No nos dejaban levantar la cabeza y ahorita, ¿Cómo vamos a recuperarnos?"

Se rompieron los proyectos de vida

La pérdida de seres queridos, la desintegración familiar y comunitaria, y la desconfianza producidas por la violencia, rompieron con los proyectos de vida que se estaban tratando de realizar. La represión política buscaba que se diera esta situación

como una forma importante de destrucción de la vida de las personas. La gente, en cambio, ha querido salir adelante, rehacer su vida y fortalecer la organización de sus comunidades para hacer frente a las consecuencias de la violencia. [Ver MVE, pág. 40]

Pérdida de la cultura

La cultura se fue perdiendo poco a poco, por la represión la gente ya no pudo practicar sus costumbres. [Ver MVE, pág. 70]

Mucha gente tuvo que huir de sus comunidades hacia otros lugares del país, a las montañas y a México, esto hizo difícil que se conservaran las prácticas culturales de las comunidades. En muchos casos la gente tuvo que cambiar su forma de vestir y su idioma como una forma de sobrevivir.

Es en esta situación que nacen niños que no conocen ni aprenden las costumbres de sus papás. Las personas que tuvieron que irse a vivir a la ciudad sacrificaron muchas cosas de su cultura (como su idioma, su traje, etc.) para poder sobrevivir en un mundo diferente.

El mismo Ejército les quitó las autoridades tradicionales a las comunidades, así como sus lugares sagrados. [Ver MVE, pág. 24]

b. EN LAS CULTURAS

Cultura

Por cultura se entiende el conjunto de manifestaciones y expresiones materiales (forma de vestirse, de hablar, trajes, vivienda, etc.), así como las maneras de ver el mundo (ideas, espiritualidad, formas de organización comunitaria, etc.), que definen e identifican la identidad de un grupo determinado de seres humanos. Por ello, podemos afirmar que todas las personas tenemos una forma de ser individual y formamos parte de un grupo social que tiene sus propias expresiones culturales.

A Guatemala se la define como un país pluricultural porque está integrada por grupos humanos que pertenecen a distintas culturas. A lo largo de la historia, esta realidad plural ha generado procesos de interculturalidad (intercambio entre culturas) que han permitido transformaciones en las

expresiones culturales de los grupos que se han relacionado. Ese intercambio es positivo si permite enriquecer el valor de nuestras expresiones y si se realiza desde una convivencia respetuosa. Sin embargo, no siempre se ha dado de manera espontánea, sino a través de actitudes de dominación y de acciones violentas en contra de los grupos más desprotegidos, como resultado de sentimientos de racismo y discriminación.

Una relación de identidad se alimenta de las actividades desarrolladas en la vida diaria y a lo largo de la historia, a través de las maneras de expresión que dan sentido a las variadas formas de ser de los distintos grupos culturales. Por consiguiente, al hablar de identidad es muy importante rescatar el sentido de pertenencia pues ello permite el encuentro, y el reconocimiento de la persona y la colectividad.

Discriminación cultural y violencia

El no reconocer o negar las diferencias en las expresiones culturales de los distintos grupos étnicos, es una actitud común en nuestro país, pero no se puede olvidar que desde la invasión española, los pueblos indígenas han sido los más afectados por este deseo de dominación. Sometidos a nivel social, se ha limitado su derecho a evolucionar con autonomía, en casi todos los aspectos de la vida. El Estado guatemalteco los excluyó como ciudadanos iguales; los trató de subordinados y de seres inferiores. Negó su cosmovisión y limitó muchas de sus costumbres. Les impuso maneras de ser en la pobreza y en la exclusión política. Además, también en ese período de la invasión, la misma Iglesia, con el propósito de "evangelizar" a los pobladores nativos del lugar, violentó las distintas expresiones religiosas de los primeros pueblos indígenas con quienes tuvieron contacto.

Desde la época colonial, la mayoría de indígenas fueron despojados de sus tierras y obligados al trabajo forzado para sostener la economía del país. En el ámbito social, aún en la actualidad, a muchas comunidades se les ha mantenido en la pobreza y sin muchas oportunidades de desarrollo. [Ver MVE, págs. 183 y 184]

Durante el Conflicto Armado Interno, la población maya fue la que sufrió más fuertemente acciones de violencia que surgieron por una clara discriminación de sus valores culturales. El Ejército, por ejemplo, los calificó como "enemigos internos" o

"apoyo de base de la guerrilla", para justificar dichas acciones.

Con relación a esta idea, Francisco Bianchi, asesor del general Efraín Ríos Montt y miembro de su iglesia, decía: "La guerrilla ganó a muchos colaboradores entre los indios. Por tanto, los indios son subversivos, ¿Sí? ¿Y cómo se lucha contra la subversión? Claramente hay que matar a los indios, porque están colaborando con la subversión." (Tomo II, "Mecanismos del Horror", Guatemala: Nunca Más, REMHI, pág. 5)

Los testimonios que se recogieron en el informe "Guatemala: Nunca Más" y en el informe "Guatemala, Memoria del Silencio", expresan cómo esta forma de pensar y hablar acerca de los indígenas mayas, motivaron su persecución, tortura y muerte, haciendo creer que eran colaboradores de la guerrilla.

Uno de los efectos más profundos que el enfrentamiento armado causó, fue el ataque a las estructuras comunitarias mayas y los elementos de su identidad cultural. Es innegable que la marcada actitud de discriminación de algunos sectores dominantes del país y su postura de no querer reconocer el derecho a la expresión, mediante distintas manifestaciones étnicas y culturales, ha llevado a los grupos indígenas mayas a sufrir distintas violaciones contra su identidad étnica y cultural. Entre otras, podemos distinguir las siguientes:

* Desaparecieron las autoridades tradicionales y las formas de organización social.

La mayor parte de la población indígena vive en comunidades. Éstas se consideran la unidad mínima de organización social en la que se establece un sistema propio de autoridades. El concepto de autoridad en las comunidades mayas se relaciona con las actitudes de servicio, sabiduría y consejo. Las autoridades son las personas que cuentan con mayor experiencia para dar servicio a la comunidad.

Pero estos sistemas de organización económicos, sociales, culturales, religiosos y políticos de los pueblos indígenas resultan de un proceso histórico que se ha ido modificando. Las comunidades mayas hicieron suyas instituciones coloniales como las alcaldías y las cofradías, que antes del enfrentamiento armado formaban parte de su propio modo de gobernarse y vivir. También tenían autoridades de origen Maya, como los ancianos, los principales, los llamados guías espirituales, sacerdotes mayas o *ajq'ijab'*, las comadronas y otras (Guatemala, Memoria del Silencio. No. 2944).

Durante el período del enfrentamiento armado interno, muchas comunidades sufrieron la pérdida de sus ancianos y autoridades tradicionales [Ver MVE, pág. 66] y, con ellos, la memoria de sus abuelos y abuelas, afectando la transmisión de muchas de sus expresiones culturales.

En este tiempo, las políticas del Estado, las PAC, los Comisionados Militares y otras prácticas de militarización de la sociedad, intervinieron en las comunidades para hacer cambiar su forma de organización y de convivencia social, por patrones de comportamiento más violentos. [Ver MVE, pág. 67]

* **Ya no se pudieron hacer ritos y celebraciones en los lugares sagrados.**

Un ataque profundo a los valores de un pueblo se da a través de la destrucción de los lugares u objetos que considera sagrados. En las comunidades mayas se interrumpieron la mayoría de las celebraciones sociales. [Ver MVE, pág. 70] Las situaciones que se tuvieron que afrontar a causa de la violencia (muerte de ancianos o cambios de lugar), hicieron difícil realizar los ritos y las ceremonias colectivas. [Ver MVE, pág. 72] Muchas celebraciones

tuvieron que hacerse en las montañas en un tiempo diferente al acostumbrado en las comunidades de origen.

En la época del enfrentamiento armado, el Ejército ocupó o destruyó lugares considerados como sagrados; [Ver MVE, pág. 71] en la mayoría de casos, para la instalación de cuarteles, destacamentos o aldeas modelo.

* **Se tuvo que hablar un idioma que no era el propio.**

En cuanto al idioma, es importante rescatar que históricamente, una gran parte de comunidades indígenas han sido objeto de discriminación por no poder hablar muy bien el castellano ("castilla").

Esta discriminación cultural se hace más evidente hacia las mujeres, en su mayoría monolingües. De igual manera, otra situación que se limita con el uso sólo del idioma maya, es que sin el conocimiento del español no pueden hacer reclamaciones ni defender sus derechos frente al Estado.

El hablar un idioma indígena se convirtió en motivo para atacar a quienes lo usaban. En los años ochenta, se perseguía y asesinaba a personas indígenas sólo por el hecho de hablar en idiomas mayas.

Asimismo, a consecuencia de la violencia política, muchas personas que huyeron a otros lugares, también tuvieron que dejar de comunicarse en su propio idioma y aprender otro distinto. Esto provocó la pérdida de la tradición oral en las comunidades y que las generaciones jóvenes ya no aprendieran ni hicieran uso del idioma maya. [Ver MVE, pág. 73]

* **No se podía vestir como antes.**

En las comunidades indígenas mayas, el uso del traje es un elemento importante de autoidentificación y de reconocimiento externo. Durante el Conflicto Armado, por miedo a la represión, muchas mujeres se vieron obligadas a dejar su traje tradicional para no ser identificadas como indígenas.

Algunos testimonios hablan de la vergüenza, por parte de las mujeres, por tener que vestirse con otro tipo de ropa. De la misma manera, muchos hombres tuvieron que ocultar de dónde eran para evitar que se les acusara de guerrilleros. [Ver MVE, pág. 74] El tener que dejar de usar su traje propio

provocó sentimientos de dolor y pérdida de referencias de identidad.

El desplazamiento y el refugio también tuvieron efecto sobre el uso de los trajes tradicionales. Después de la huída o pasado el momento de mayor violencia, las dificultades para conseguir hilo, tejer o comprar los materiales necesarios hicieron de la recuperación de la ropa tradicional un proceso costoso, porque no se tenía el dinero suficiente.

También, cuando se conformaron las PAC los hombres de las comunidades que todavía usaban traje típico, se les forzó a dejar de usarlo.

* **Discriminación en el reclutamiento forzoso.**

El reclutamiento militar forzoso ha sido una de las acciones que dañó la cultura principalmente la maya y los valores humanos en los jóvenes indígenas. La mayoría de las veces se hacía de forma masiva, en lugares donde se concentraba gran cantidad de habitantes de la comunidad. [Ver MVE, pág. 156]

Entre los efectos que el reclutamiento causó en la cultura de las comunidades mayas, están: la asimilación de patrones culturales distintos, su desvalorización como personas,

la prohibición de hablar el idioma maya originario, la castellanización forzosa, la pérdida de valores culturales, repetir comportamientos autoritarios y tener que usar la violencia en contra de los propios indígenas.

El entrenamiento militar desarrolló acciones de desvalorización de la persona humana, que inculcaban actitudes contrarias a los valores de respeto a la vida, a las mujeres, a la familia, a la naturaleza, al cosmos, al trabajo y a la búsqueda de la armonía.

* **Genocidio contra la población indígena.**

El artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 (Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por el Estado de Guatemala en 1949), dice que se entiende por "genocidio" cualquiera de los actos mencionados a continuación, que tengan la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso:

- Matanza de miembros de los grupos.
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
- Impedimento de nacimientos dentro del grupo.
- Traslado, a la fuerza, de niños y niñas de un grupo a otro.

El delito de genocidio es identificado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, en sus conclusiones 108 a 123, del informe "Guatemala, Memoria del Silencio."

Mientras duró la lucha armada, gran número de comunidades indígenas fueron víctimas de genocidio, a través de la política de "Tierra Arrasada" que fue aplicada por parte del Ejército. [Ver MVE, pág. 225] Estos hechos no surgieron por casualidad sino que se cometieron con la intención de eliminar cualquier posible apoyo de la población a la

guerrilla. Además de las pérdidas humanas y materiales, las acciones de genocidio significaron la pérdida de valores profundos de identidad cultural que han cambiado la realidad multicultural del país, como lo muestran los efectos presentados en el punto anterior.

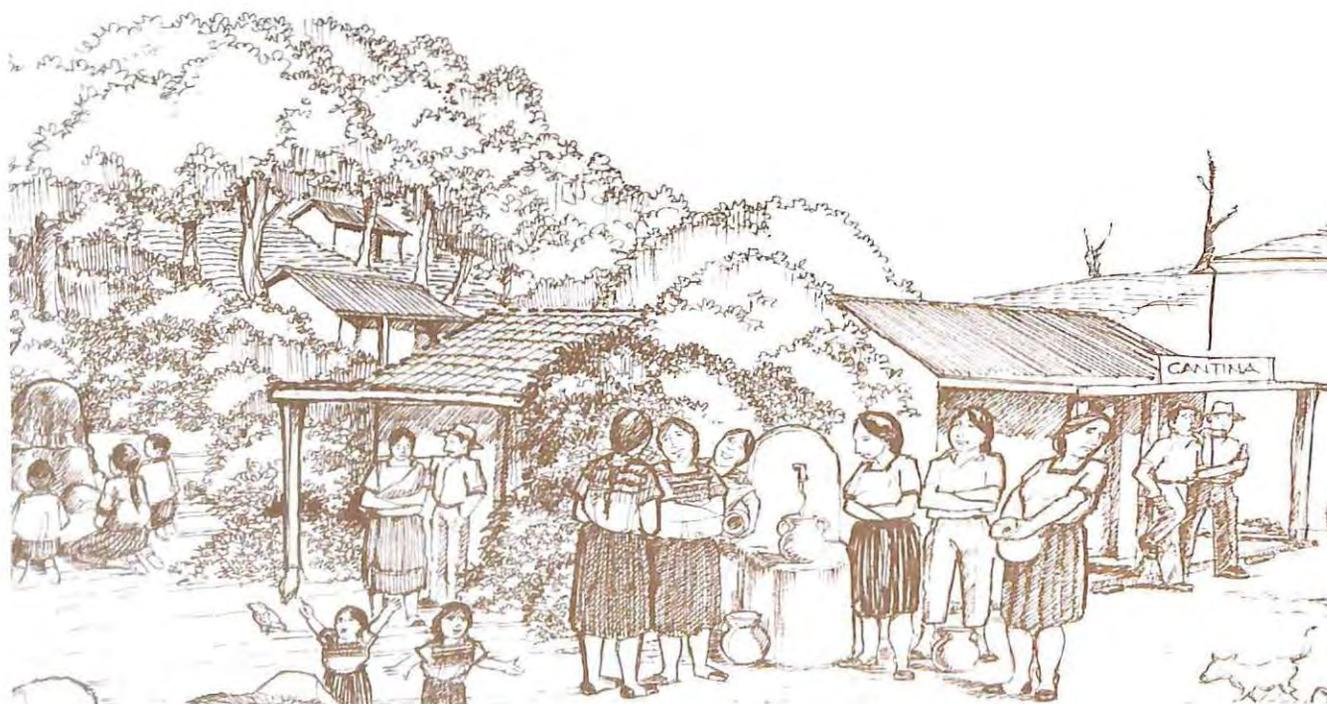
* **A pesar de la violencia hubo formas de resistencia.**

Es importante destacar como puntos positivos que, desde la invasión española, para la población indígena maya, la familia ha sido el espacio fundamental para conservar y preservar su visión del mundo. Además, sus formas de organización permitieron que el valor comunitario alimentara su propia cultura.

Debido a que las comunidades mayas fueron las principales víctimas del Conflicto Armado Interno, los daños sufridos han permitido reflexionar sobre: el racismo como uno de los factores centrales que explican, cómo los conflictos sociales dieron lugar al enfrentamiento armado interno; también,

sobre la necesidad de construir nuevas relaciones sociales entre los pueblos que conforman nuestro país.

Muchas de las comunidades mayas no permanecieron sin hacer nada ante quienes quisieron romper sus estructuras sociales, religiosas y sus sistemas de autoridad, sino que desarrollaron muchas formas de resistencia y supervivencia, que van desde el desplazamiento a lugares donde no fueran afectados, práctica clandestina de ritos y expresiones religiosas propias, defender a los líderes, hasta la resistencia activa en la lucha por sus derechos y dignificación. [Ver MVE, pág. 78]





2. LA HUIDA Y EL REGRESO

Antes de los desplazamientos, la vida en el área rural fue empeorando a causa del miedo, la militarización (sobre todo del Ejército, pero también de la guerrilla) y la violencia armada. Se cometían hechos como asesinatos, masacres y torturas provocando duda ante el futuro.

En la huida, hubo muchas dificultades como ausencia de alimento, falta de abrigo, viajes en condiciones difíciles [Ver MVE, págs. 56-

57] la separación familiar [Ver MVE, pág. 44] y muchas pérdidas materiales, culturales y comunitarias.

Al principio, se dio la represión selectiva y las huidas eran individuales, es decir de unos pocos que escapaban a otros lugares en busca de mayor seguridad y apoyo social e incluso familiar. A partir de 1982, la violencia fue indiscriminada y esto provocó la huida masiva y prolongada por varios años.

Tomando como base la realidad anterior, a continuación se presenta un esquema de los distintos desplazamientos humanos realizados en el país, a consecuencia del Conflicto Armado Interno:



En general, se llama “desplazados” a quienes, por causa de la violencia política, tuvieron que salir huyendo de sus tierras y buscar un nuevo lugar donde vivir. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico indica que las cantidades de desplazados pueden ir desde medio millón hasta un millón y medio de personas, es decir, que de cada diez guatemaltecos y guatemaltecas, aproximadamente dos tuvieron que salir huyendo de su tierra.

A las personas que tuvieron que tomar la decisión de reubicarse a otra parte del interior del país se les conoce como “desplazados internos”. Dentro de estos se pueden identificar tres casos:

- a Dispersos:** aquellas personas, familias o grupos que huyeron a áreas distantes de las comunidades abandonadas (sobre todo a la capital o a la costa), donde era difícil de localizarlos porque no querían ser descubiertos.
- b Reubicados:** los capturados por el Ejército y controlados a través de las aldeas modelo.
- c En la montaña:** quienes huyeron hacia las montañas y selvas, cerca de los lugares donde vivían y que por diversas circunstancias, permanecieron allí.

Un caso muy particular dentro de los que optaron por esconderse entre la montaña, lo constituyen las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Se formaron con miles de guatemaltecos y guatemaltecas que sobrevivieron en condiciones difíciles, gracias a un laborioso sistema organizativo. [Ver MVE, pág. 82] Existieron tres CPR, según su localización: De la Sierra, en el centro de Quiché; la del Ixcán, al norte del Quiché y la de Petén.

Las CPR estaban formadas por personas civiles que decidieron quedarse [Ver MVE, pág. 85] escondidas en las selvas y montañas de Guatemala, donde el Ejército no los encontrara. Fueron perseguidos porque se les consideraba apoyo de la guerrilla [Ver MVE, págs. 84-85] y estuvieron por 12 años ocultos. Su subsistencia fue muy

difícil porque no tenían asegurada su comida, constantemente debían movilizarse; comían raíces y cazaban cualquier animal. [Ver MVE, pág. 86] Muchos no soportaron y murieron, especialmente ancianos, ancianas, niñas y niños.

Su primera declaración pública fue en 1991, en el marco de su proceso de salida llamado “salida al claro” (Guatemala: Nunca Más, pag. 166), luego de negociaciones complejas y de darse a conocer públicamente, se establecieron en distintos lugares, contando con el apoyo de organizaciones de Derechos Humanos tanto nacionales como internacionales. Aun así se les persiguió. No podían visitar comunidades cercanas para comprar o vender sus productos.

Fue hasta después de varios años de negociación con el Gobierno, que pudieron encontrar nuevas tierras dónde vivir y establecerse definitivamente.

Al hablar del desplazamiento, se debe recordar que toda la gente que tuvo que huir era población campesina que no participaba directamente en el Conflicto Armado, y que fue acusada por el Ejército de colaboración con la guerrilla. [Ver MVE, pág. 85]

A los desplazados que huyeron fuera del país se les conoció como "desplazados externos o refugiados". Entre los años de mayor violencia (1981-1983) miles de guatemaltecos y guatemaltecas, principalmente mayas y campesinos o campesinas procedentes del occidente y noroccidente, abandonaron el país. En muchos casos fue la única forma de sobrevivir teniendo que perder todo lo demás: casa, siembras, animales, tierras, familia [Ver MVE, pág. 79], valores culturales e identidad.

La mayor parte de refugiados se trasladaron al sur de México, cerca de la frontera. [Ver MVE, pág. 81] La Comisión para el Esclarecimiento Histórico calculó que 150,000 refugiados (reconocidos) que se organizaron en campamentos, lograron recibir ayuda del gobierno mexicano y de las Naciones Unidas, a través de comida, alojamiento, educación y protección. [Ver MVE, pág. 82] También hubo algunos que se refugiaron en Honduras, Belice y en los Estados Unidos.

Los refugiados vivieron cerca de 15 años en el exilio, hasta que el 8 de octubre de 1992 firmaron un acuerdo con el Gobierno, en el que se les brindaba una serie de garantías para el regreso: retornar de manera colectiva y organizada, en condiciones de seguridad, recuperar sus tierras, reconocimiento de sus estudios hechos en México, etc. A los miles de personas que volvieron al país al amparo de los Acuerdos del 8 de octubre, se les llama **retornados**, a

diferencia de los **repatriados**, quienes regresaron de manera individual y sin ningún tipo de garantías. A quienes estuvieron en las CPR, se les denominaba **desplazados**.

La reintegración de los retornados dependía de la situación política que se diera en cada momento. Los primeros en volver lo hicieron producto de la misma represión. Las duras condiciones de vida, el hostigamiento permanente y las ofertas de amnistía, provocaron que en 1983 retornaran algunos que habían estado escondidos en las montañas.

Tuvieron distinta suerte: hubo quienes se reintegraron a sus comunidades, pero a otros se les acusó de guerrilleros, capturó, torturó e, incluso, asesinó. De ahí la general desconfianza ante el Gobierno y el Ejército, que llevó a elegir representantes para negociar o protegerse, buscando el apoyo de la Iglesia Católica. [Ver MVE, pág. 87]

Las noticias sobre una supuesta normalización, encendieron esperanzas y a partir del '86 se empezaron a dar procesos de repatriación de grupos de refugiados desde México. Pero las expectativas seguían sin corresponderse con la realidad. Sobre todo considerando que el Ejército los seguía viendo como base social de la guerrilla. Esta sospecha condicionó el trato a los repatriados y explicó el control y persecuciones a retornados del año 92 al 97.

La mayoría de personas retornadas eran campesinas o campesinos que volvían para recuperar la tierra. Hoy día, los conflictos comunitarios por la posesión de aquella, históricamente presentes, entran dentro de las consecuencias del desplazamiento, la militarización y las políticas de repoblación promovidas por el Gobierno y el Ejército, cuyo fin principal consistía en "divide y vencerás."

En el 2000, al menos cuarenta mil personas seguían sin volver, porque debido al tiempo que permanecieron en el exilio han rehecho sus vidas al otro lado de las fronteras.



3. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES DURANTE LA VIOLENCIA

Diferencia histórica en las relaciones hombre-mujer

En el inicio de la humanidad, no existía diferencia en las relaciones mujer-hombre, ya que todas y todos vivían en comunidad, compartiendo las mismas actividades.

Fue hasta que se descubrió la caza y el uso de los metales como medio de subsistencia, que comenzaron a marcarse las diferencias en las actividades a realizar, tanto por las mujeres como por los hombres. A partir de esas actividades la forma de obtención de recursos se modificó. Nació entonces el reparto de tareas en función del sexo: las mujeres se dedicaban a la agricultura y

elaboración de alimentos; y los hombres, a la caza y a los negocios con otras comunidades. A partir de esa diferenciación de actividades se marcó la desigualdad en las relaciones de poder, basada en la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres en todas las sociedades y naciones, lo que ha durado siglos.

Tal diferencia también ha existido en Guatemala a lo largo de su historia, como por ejemplo, después de la invasión española, el Estado ha sido controlado por una élite mayoritariamente, compuesta de hombres.

La violencia hacia la mujer durante el Conflicto Armado Interno y su valor para afrontarla

Los hechos de violencia durante el conflicto armado guatemalteco afectaron gravemente tanto a los hombres como a las mujeres, niñez, ancianas y ancianos. Sin embargo, se desarrollaron formas de violencia específicas contra las mujeres en general, por ejemplo: parte de la estrategia contrainsurgente era debilitar a la sociedad; a eso se le llama "ruptura del tejido social".

Dentro de esa estrategia, eliminar a la mujer significaba destruir una parte importante que une ese "tejido social", ya que la mujer en la sociedad y especialmente en las comunidades rurales es la encargada de dar vida, cuidar y orientar a sus descendientes, de integrar a la familia y de cuidar que sus valores humanos y culturales permanezcan. Al eliminarla, se elimina en gran parte, la posibilidad de mantener valores, formas de vida y de organización de ciertos grupos sociales.

Además, durante el Conflicto Armado Interno, se generaron acciones, por las cuales, las mujeres (niñas, jóvenes, adultas y ancianas) sufrieron múltiples abusos, por su condición de mujeres.

Durante el Conflicto Armado Interno, se utilizó el estrecho vínculo de "madres e hijas o hijos". Así fue como se torturó o se mató a las hijas e hijos de las mujeres delante de ellas, para que esto a su vez sirviera de tortura hacia ellas. [Ver MVE, pág. 92]

La mujer no sólo enfrentó la violencia y protegió su vida, sino también la de sus hijas e hijos. Muchas de ellas, en el momento de huir, se arriesgaron por salvar la vida de sus hijos e hijas y, algunas veces, para salvar a otros niños y niñas. [Ver MVE, pág. 99]

Las formas de violencia hacia las mujeres embarazadas fueron especialmente crueles, ya que se llegaron a extremos de violaciones sexuales a mujeres embarazadas, o abrirles el vientre y sacarles la criatura, aún cuando ellas estaban vivas. [Ver MVE, pág. 92 y 93]

Las mujeres también fueron "utilizadas" por los miembros del Ejército para satisfacer sus necesidades: las obligaban a preparar alimentos para la patrulla, mientras estos ejecutaban las masacres. Asimismo, las obligaban a bailar o hacerles otros oficios.

Uno de los hechos de violencia de mayor impacto y humillación para una mujer es la violación sexual, por el abuso que significa para la víctima y el poder de dominación del victimario. Este hecho fue de los que con mayor frecuencia afectaron a las mujeres durante el Conflicto Armado, no importando su edad. Muchísimos de los casos de violación sexual no se encuentran documentados, ya que para las mujeres es muy difícil denunciarlo, porque les da vergüenza y sentimientos de culpa. [Ver MVE, pág. 95]

La violación sexual fue una práctica constante, realizada por los miembros del Ejército y algunos Patrulleros. En la mayoría de casos, después de realizada la violación, muchas víctimas fueron ejecutadas, aún cuando se les ofrecía salvar su vida a cambio del abuso.

La humillación de la violación muchas veces se vio aumentada, pues el autor a menudo no fue una sola persona sino a veces diez, veinte o hasta cuarenta agresores.

Existieron violaciones sexuales masivas, en donde se reunía a varias, o en algunos casos a todas las mujeres de una comunidad y eran violadas al mismo tiempo por los soldados.



Dentro de estas violaciones, algunas también fueron utilizadas como espectáculo, ya que mientras unos soldados abusaban de una mujer, el resto se “divertía” viendo. Otras veces, la violación servía como tortura a la familia de la víctima, pues el esposo o los hijos eran obligados a ver la violación. [Ver MVE, pág. 95]

Las mujeres han sido, en mayor medida, sobrevivientes de la violencia y han tenido

que enfrentar, en condiciones muy difíciles, las consecuencias del Conflicto Armado Interno.

El no tener a su papá, esposo, compañero, hijas e hijos significó dolor y tristeza para las mujeres sobrevivientes. Las mujeres tuvieron que asumir todos los cargos en la familia. En muchos casos llegaron a ser el único sostén económico de la familia. [Ver MVE, pág. 99]

Las mujeres tuvieron una carga de trabajo y responsabilidad triple:

- a** como encargada de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos e hijas;
- b** como encargada de ganarse el sustento diario con un trabajo remunerado o en tareas de agricultura;
- c** como encargada de representar a la familia en organizaciones comunitarias o locales.

El impacto que provocó la guerra en las mujeres que perdieron a sus compañeros de vida, fue bastante fuerte. Las viudas han tenido que enfrentar muchos sentimientos de tristeza y de injusticia. En las entrevistas realizadas, las viudas son las que mencionan mayor cantidad de enfermedades posteriores al período de la violencia, por lo que se considera que muchas de estas enfermedades son consecuencia de la tristeza y penas que han tenido que enfrentar. De las investigaciones que se han realizado, se menciona una cantidad aproximada de 40,000 viudas como consecuencia del Conflicto Armado.

Culturalmente las mujeres sufrieron durante el Conflicto Armado guatemalteco, ya que dentro de la cultura maya, la mujer es la portadora en gran parte de la tradición oral,

lo cual se vio afectado por tener que huir a tierras extrañas y haberse desintegrado su familia. También fue difícil para ellas continuar con costumbres tales como vestir sus propias ropas, tejer, elaborar artesanías o incluso hablar en su propio idioma, ya que las sobrevivientes que huyeron al refugio tenían que ocultar su identidad por el miedo a ser descubiertas; y las sobrevivientes que continuaron bajo el control del Ejército en las aldeas modelo se dedicaban a tareas específicas de las aldeas y no de sus costumbres.

Es importante reconocer cómo las mujeres aún después de toda la historia de tristeza y dolor tuvieron que afrontar la vida y las responsabilidades, lo cual hicieron y siguen haciendo con mucha fortaleza y dignidad.

La importancia del protagonismo de la mujer para que la historia no se repita

La mitad de los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI corresponden a mujeres. Esto demuestra su valor y deseo de justicia. Si los leemos, nos damos cuenta que siempre hablaron de si mismas en función de

los otros; esto es bueno, pero es importante recuperar su historia. La memoria de sus seres queridos sigue viva gracias a su valentía y al testimonio que con dolor han compartido.

Vale la pena hacer visible el importante papel de grupos de mujeres que, incluso durante épocas en que existía la represión, se atrevieron a enfrentarla y se organizaron para denunciar todo el sufrimiento del cual eran víctimas ellas, sus familias y comunidades, y se convirtieron en un movimiento en favor de los Derechos Humanos. Así surgieron grupos como el GAM (Grupo de Apoyo Mutuo) y CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala).

Dentro de todo ese movimiento, destacan lideresas que siguen hoy día sirviendo de ejemplo para la sociedad guatemalteca, tales como Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc, Helen Mack, Nineth Montenegro. Mujeres que pagaron con su vida a favor de los y las demás como Myrna Mack; y otras que han sobrevivido y se constituyen en testimonio de resistencia como Yolanda

Aguilar y muchísimas más, anónimas, a quienes debemos admiración y respeto.
[Ver MVE, págs. 101 y 102]

Para que esta historia no se repita, también es importante cambiar las actitudes y formas de convivencia que provocan que las mujeres tengan menos oportunidades de desarrollo y de una vida digna, a esa falta de oportunidades es lo que se le llama inequidad de género.

Para disminuir esa desigualdad, los cambios de convivencia deben darse no sólo en el hogar sino en los espacios de participación nacional mencionados en los Acuerdos de Paz, que permiten a las mujeres tener acceso a la educación y capacitación, a la vivienda, a programas de salud y al trabajo remunerado en iguales condiciones que los hombres. Algo importante para las mujeres también debe ser su derecho a organizarse y participar en la toma de decisiones y espacios de poder.





4. LA NIÑEZ DURANTE LA VIOLENCIA

a. SITUACIÓN DE LA NIÑEZ

Violencia contra la niñez

La niñez fue víctima de la represión durante el Conflicto Armado Interno. Como una forma de atacar a la guerrilla, el Ejército consideraba que las niñas y los niños eran “mala semilla” y se propusieron acabar con todas y todos, pues decían que iban a ser futuros guerrilleros y debían ser eliminados a tiempo. [Ver MVE, pág. 52]

Es notorio que la niñez fue víctima fácil porque no se daba cuenta del peligro que les amenazaba. Generalmente las niñas y los niños permanecían al lado de su mamá y cuando ésta era capturada y asesinada, ellas y ellos también. [Ver MVE, pág. 50]

En el caso de las masacres, las niñas y los niños fueron asesinados de igual forma que los adultos. Murieron y fueron abusados de distintas formas, todas horribles. [Ver MVE, pág. 51] Asimismo, en los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI se tiene información que muchas criaturas fueron masacradas al sacarlas del vientre de sus madres. Murieron aún antes de nacer. [Ver MVE, pág. 52]

Durante la violencia armada, con frecuencia, las amenazas y torturas contra niñas y niños fueron usadas para obligar a las familias a colaborar, denunciar y destruir la comunidad. Toda esta situación sigue afectando a las personas sobrevivientes. [Ver MVE, pág. 55]

Tanto en el informe "Guatemala: Nunca Más" del REMHI [Ver MVE, pág. 94] como en el de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, "Guatemala, Memoria del Silencio", se habla sobre masacres cometidas por el Ejército en las que las víctimas fueron sólo mujeres y niños. Se expone el caso de la Aldea La fe, en Sololá, ocurrida en 1981, donde murieron 11 mujeres y 23 niños que quedaron en la comunidad, los hombres huyeron pensando que respetarían sus vidas.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico afirma que de cada 100 muertos por la represión, 18 víctimas eran niños. La mayoría de la niñez víctima de la violencia y abuso sexual, fueron las niñas.

Muchas niñas y niños lograron escapar de las masacres pero algunos quedaron perdidos en las montañas y si eran encontrados por el Ejército los mataban porque pensaban que eran hijas o hijos de guerrilleros. [Ver MVE, pág. 53] También se

dieron casos en que las niñas y los niños que quedaban huérfanos, después de las masacres fueron adoptados por elementos del Ejército, o fueron robados por las PAC para tenerlos bajo su servicio. [Ver MVE, págs. 61 y 62]

La niñez sufrió mucho durante la huida por la montaña. Pasaron hambre, frío y enfermedades. [Ver MVE, pág. 57] Muchos de ellos fueron perdidos por sus padres ante la preocupación por salvar la vida. De la misma manera cuando eran perseguidos muy de cerca por el Ejército, no se les permitía a las niñas y los niños llorar, aunque tuvieran hambre o estuvieran enfermos, porque los habrían encontrado y seguramente todos hubieran muerto. [Ver MVE, pág. 58]

Otra situación que afectó a la niñez durante el Conflicto Armado Interno, es que muchas niñas y niños fueron concebidos como resultado de violaciones sexuales a las mujeres de las comunidades que eran atacadas por el Ejército o las PAC. Ante esto, varias niñas y niños fueron entregados a congregaciones religiosas, porque para algunas madres era motivo de vergüenza y rechazo. [Ver MVE, pág. 59]

Durante el Conflicto Armado Interno muchos de los derechos que todos los niños y niñas deben gozar, fueron violados: derecho a la vida, convivir con su familia y en comunidad, vivir en libertad, tener acceso a la educación y a la salud, así como el derecho a protección y trato especial, entre otros. Todas estas situaciones tienen estrecha relación con su desarrollo físico, emocional, cognoscitivo, moral y social. Como los responsables de estas violaciones, se puede mencionar al Estado (Gobierno y Ejército 93%) y la guerrilla (3%), según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

La Convención sobre Derechos del Niño en su artículo 6 establece que:

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

Y en el artículo 37: Los Estados Partes velarán porque...

1. Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
2. Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente.

De forma más específica en el artículo 38 nos dice en los numerales:

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar porque se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño; y
4. De conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

b. NIÑEZ DESAPARECIDA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Aspectos Generales

Por la amplitud y el impacto del Conflicto Armado Interno, se puede decir que la violencia ha afectado fuertemente a varias generaciones que han crecido desde la infancia en medio de las pérdidas de familiares, el desplazamiento y el miedo.

En el caso de los niños y niñas, en algunos testimonios recogidos por el proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) se hace evidente que por ejemplo, en muchas masacres la violencia contra la niñez no sólo fue parte de la violencia contra la comunidad, sino que tuvo una intención específica. En estos hechos son frecuentes las expresiones de los soldados o patrulleros sobre el asesinato de niños y niñas como una forma de eliminar la

integración de las comunidades. [Ver MVE, pág. 52]

En otros casos, cuando las comunidades eran obligadas a huir por causa de la represión, no siempre fue posible escapar con rapidez para proteger la vida, porque con las niñas y los niños se hacía más difícil, debido a que era más lenta la huida por la montaña y había más posibilidad de ser descubiertos. Por ello, durante meses y, en algunos casos años, los niños y las niñas ni siquiera pudieron llorar, jugar o desenvolverse solos. Esta dificultad provocó muchos casos de pérdida o muerte por las condiciones en las que se tuvo que vivir. [Ver MVE, pág. 57,58]

Con mayor crueldad, los ataques indiscriminados contra la población civil, conllevaron también asesinato y lesiones a la niñez. En estas condiciones de vulnerabilidad, fue notorio que dentro del contexto del enfrentamiento, la niñez tuvo mayor dificultad para escapar, menor conciencia del riesgo, poco conocimiento de los mecanismos de la violencia y, por supuesto, una mayor dependencia de la familia que en esas condiciones no podían brindarles mucha seguridad. [Ver MVE, pág. 50]

Por estos hechos, en algún tiempo, muchos sectores de la sociedad se

quedaron con la idea de que la niñez que no fue encontrada durante el tiempo que duró el Conflicto Armado, había sido asesinada por las fuerzas en conflicto o absorbida por sus comunidades. Sin embargo, a partir de la presentación del informe "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del silencio", se documentan casos de niñas y niños que nunca fueron encontrados, se habla entonces de **niñez desaparecida por el Conflicto Armado Interno** en todos aquellos casos de niños y niñas que fueron tomados por la fuerza o contra su voluntad por grupos del Ejército, las PAC o la guerrilla.

La desaparición forzada es un delito

Un aspecto importante que hay que considerar es que la desaparición forzada es un delito, pero no es un delito cualquiera porque afecta a todos los hombres y mujeres del mundo entero, es decir que es un delito de lesa humanidad.

Por ello, para profundizar en esta forma de agresión contra la niñez, en el año 2000 la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala realizó una investigación para documentar casos de niñez desaparecida. Este esfuerzo dio como resultado el informe "Hasta Encontrarte, Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala", en el cual se documentaron 86 casos de niñas y niños desaparecidos, y se hace evidente que no siempre, los casos de desaparición de niñez se debieron a muertes o que las niñas y los niños fueron recogidos por otros miembros de la comunidad, presentando otra de las formas de la violencia política dirigida contra la niñez, que es la población que por su corta edad es más vulnerable.

En este sentido, se tiene registro de un mínimo de 444 casos de niñas y niños desaparecidos por el Conflicto Armado Interno en Guatemala, y más del 80% son del área rural, según el informe "Hasta Encontrarte". Los casos documentados en

este informe, muestran que el 50% de niños y niñas desaparecieron en 1980. Del total de 86 casos documentados, 72 se dieron en municipios del Quiché.

Por otro lado, en los testimonios del REMHI, se hace referencia a algunos casos de raptos de niños y niñas, que luego fueron utilizados como sirvientes en lugares que no fueron afectados por la violencia. También se han recogido denuncias de casos de separación forzada de sus familias, como forma de presión contrainsurgente. [Ver MVE, pág. 61]

De igual forma, aparecen algunos casos de niños y niñas que fueron separados de sus familias o comunidades, secuestrados y adoptados de forma ilegal por algunos de los victimarios de sus familiares. Esta práctica ha condenado a algunos de los niños y las niñas, a vivir con los victimarios de sus familiares sin saberlo. [Ver MVE, pág. 62] Según declaraciones del general Gramajo, cuando era Ministro de la Defensa en 1989, esa práctica fue frecuente en algunos momentos. (Guatemala: Nunca Más, Tomo I, pág. 96)

Por la vía de la adopción, varios niños y niñas fueron llevados a otros países, y no necesariamente eran huérfanos. Hay testimonios que relatan experiencias que luego de vivir algunos años en los países

de adopción, han regresado a reconocer a sus familias naturales, por iniciativa de los

ahora jóvenes y, en algunos casos, contando con el apoyo de sus padres adoptivos.

Efectos en los desaparecidos

La desaparición forzada atenta, en primer lugar, en contra de las personas desaparecidas. En el caso de niños y niñas se viola su derecho a una identidad, ya que en la mayoría de los casos se les ha cambiado incluso de nombre.

Asimismo, la mayoría de las veces en que las niñas y los niños contaban con pocos

años, crecieron desconociendo la verdad de los hechos y no saben de la existencia de sus verdaderas familias. Cuando contaban con los años suficientes para darse cuenta de la separación se desarrollaron en ellas y ellos sentimientos de abandono y soledad al tener que vivir alejados de su entorno familiar y comunitario.

Efectos psicosociales de las desapariciones

* **Culpa**

En pocos casos podemos mencionar el efecto de culpa como uno de los más profundos que se percibe en los familiares de las niñas y los niños desaparecidos, es un sentimiento de culpa porque se sienten mal de no haber podido evitar que sus hijos e hijas se desaparecieran, creen que son los responsables de esas situaciones, sin embargo, es evidente que por la manera como se dio la violencia durante el Conflicto

Armado, ellos no podían hacer más. En algunos de los testimonios recopilados por el informe "Guatemala: Nunca Más", del proyecto REMHI, con el drama de los padres que tuvieron que abandonar a sus hijos e hijas para poder huir, surgen los sentimientos de culpabilidad por su muerte o desaparición. A consecuencia de este sentimiento surgen también, el silencio y la soledad.

* **Depresiones**

Los sentimientos de culpa provocados por creer que se ha fallado al no haber podido evitar la desaparición del niño o la niña, así como la rabia, la tristeza y la incertidumbre muchas veces no expresadas, llevan a los y las familiares de quienes han desaparecido,

a caer en grandes depresiones, es decir, que les falta la capacidad para divertirse y concentrarse, así como que ya no pueden expresar claramente lo que sienten. Esto afecta todas las actividades de la vida familiar y comunitaria.

* **Incertidumbre de no saber dónde están las niñas y los niños desaparecidos**

El no saber dónde están los niños o las niñas que han desaparecido es de los aspectos que más han afectado a las familias y

comunidades. Incluso existe la duda de si están vivos o no.

* **Enfermedades físicas**

Los problemas emocionales provocados por la desaparición de las niñas y los niños han alterado la salud física de muchos familiares de las víctimas. Sienten, por ejemplo, dolor

de cabeza, que no pueden dormir, etc., ya que no han encontrado una forma positiva de expresar el dolor de la pérdida.

* **Duelos inconclusos o no cerrados**

En el caso de la niñez desaparecida, una dificultad que han tenido que afrontar los familiares es la de no poder enterrar a sus

hijas o hijos desaparecidos porque en muchos casos ni siquiera se sabe si están vivos o muertos.

Cómo se ha superado el dolor

* **Personas resilientes**

La resiliencia es la capacidad que tienen las personas de que a pesar de las dificultades que puedan estar pasando en la vida, logran salir adelante. De esta forma, con todos los efectos negativos que conllevan las desapariciones de niños y niñas a consecuencia del Conflicto Armado Interno,

cabe rescatar las grandes fortalezas de los familiares de las víctimas para sobrellevar y superar, de manera positiva, las circunstancias difíciles que se han dado a partir de la desaparición de los hijos e hijas, gracias a valores como la espiritualidad y el apoyo comunitario.

* **Necesidad de contar**

Es evidente que en algunas comunidades lo que ha permitido superar los sentimientos de incertidumbre, es la posibilidad de tener espacios de expresión oportunos, con personas que tengan capacidad de escuchar. Las personas tienen necesidad de contar lo que les pasó. Para el proceso de recopilación de los testimonios que forman parte del informe "Guatemala: Nunca Más" se necesitó de los Animadores de la Reconciliación quienes conocían o compartían la experiencia de violencia de la gente, hablaban su propio idioma, entendían las claves culturales de cada región, por

tanto, tenían una gran capacidad de escucha y empatía. Para las víctimas y familiares que se acercaron a dar su testimonio, el conocimiento de la verdad era una de las principales motivaciones.⁶⁶ Al contar lo que sucedió se logra transmitir la historia, conocer nuestras raíces, comprender el presente, buscar nuevas formas de construir un futuro con esperanza, favorecer la identidad y concienciar e informar sobre la verdad evitando así manipulaciones y engaños. Contar lo que pasó ayuda a construir el presente y futuro sobre bases reales y sólidas.

El reencuentro

La mayoría de casos de reencuentros documentados en el informe "Hasta Encontrarte", partieron sobre todo de un esfuerzo propio de las familias por saber dónde estaban sus hijos e hijas. Esto se dio en medio de grandes limitaciones económicas mientras realizaron esfuerzos en búsqueda de información.

Dos lecciones pueden extraerse de los reencuentros documentados. Por un lado,

que es posible realizarlos; que no está perdida la esperanza y que si, de manera espontánea, se han encontrado a varios niños y niñas desaparecidos, la seguridad de nuevos encuentros se multiplica si el esfuerzo se realiza de manera ordenada y contando con las personas, el esfuerzo comunitario, los recursos y materiales que se necesitan para ello.

66. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Impactos de la Violencia. Págs. XXVI, XXIX.

Para llevar a cabo procesos de reencuentro es importante tomar en cuenta:

- a** Para cada caso de desaparición corresponde una historia única.
- b** Tener criterios para determinar el tiempo de preparación necesario para favorecer el reencuentro, de acuerdo a cada caso.
- c** Qué se puede hacer para superar el sentimiento de abandono sufrido por las niñas y niños desaparecidos.
- d** Cómo apoyar y acompañar los casos en los cuales se ha roto la identidad de las niñas y niños, sobre todo cuando han sido llevados fuera del país. Dentro del apoyo que se debe dar para realizar los reencuentros (preparación, encuentro y seguimiento) hay que tomar en cuenta los tres sujetos involucrados: la familia original, la niña o niño desaparecido y la familia adoptiva o de crianza. En esta situación, es importante darle prioridad a los sentimientos de cada una de las personas para lograr un encuentro que beneficie tanto a las víctimas como a los familiares originales y adoptivos.
- e** Cómo resolver las necesidades económicas.
- f** Qué hacer para superar los temores e inseguridades que pueden estar presentes en las personas.

Lo importante en el caso de los reencuentros es considerar que no es adecuado llevarlos a cabo cuando no hay total seguridad sobre la identidad de las personas desaparecidas.

**Convención sobre
Derechos del Niño,
Artículo 39:**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

**Referencia para casos de niñez
desaparecida:**

Comisión Nacional de Búsqueda de Niñez
Desaparecida (CNBND) teléfono: (502)
251-6146.

Proyecto de Niñez Desaparecida por el
Conflicto Armado Interno en Guatemala.
Oficina de Derechos Humanos del
Arzobispado de Guatemala (ODHAG)
teléfono: (502) 285-0456 ext. 106, 107.



5. ¿CÓMO SE ENFRENTÓ Y EXPLICÓ LA VIOLENCIA?

El miedo, la confusión, la tristeza, etc., son reacciones normales de los seres humanos ante situaciones de destrucción y peligro. Pero estos sentimientos son más fuertes cuando los provoca el hombre, que cuando los desastres naturales son responsables. [Ver MVE, págs. 44 y 31]

Durante el tiempo de la violencia política, el Estado creó un clima de miedo para que la población se paralizara y aislara. Que creyera que era responsable de lo que estaba sufriendo, distorsionándose así la realidad. [Ver MVE, pág. 34] Esto se facilitó por la desinformación [Ver MVE, pág. 108] y la negación de los hechos generados por los gobiernos de turno, valiéndose de muchas formas y recursos, entre ellos los medios de comunicación.

Es necesario considerar, que las largas distancias que hay entre las comunidades y regiones, hacía muy difícil saber que la violencia era sufrida por la mayor parte de la población y no sólo un grupo.

¿Cómo la población se explicaba la violencia?

La población responde a "por qué sufrieron la violencia" desde situaciones locales [Ver MVE, pág. 89], entre ellas:

- Porque la gente era de la guerrilla.
- Porque hay maldad en la gente. [Ver MVE, pág. 178]
- Una lucha de poderes, del Ejército y las PAC contra la guerrilla.
- Problemas interétnicos.
- Problemas por la posesión de sus tierras.
- La envidia entre comunidades y familias.
- Por concienciar a la comunidad sobre la realidad.
- Por promover a las personas de la comunidad.

Estas causas identificadas son explicaciones parciales de la represión, pero no las verdaderas.

¿Cómo explicaban la violencia los victimarios?

El Estado justificó la violencia política como una necesidad para poder "luchar contra el comunismo". La sola acusación de "comunistas", "guerrilleros" o "subversivos" hacia cualquier movimiento social o político, fue suficiente razón para reprimir a las personas. [Ver MVE, pág. 159]

En un principio, la violencia era selectiva, pero se fue generalizando con el tiempo. De la Iglesia Católica, algunos catequistas, religiosas y religiosos, y sacerdotes además de pobladores de las comunidades mayas fueron blanco de represión, por ser considerados un potencial apoyo para la guerrilla.

Esta violencia selectiva que se fue generalizando ha permitido que,

socialmente, se responsabilice de la violencia política a personas o grupos que defendían o exigían sus derechos. Se llegó a decir que el que moría o desaparecía era porque "en algo estaba metido", o porque era enemigo de la patria. Esto, a la vez, facilitaba que el resto de la población renunciara a los derechos de participación y organización, que merecía. [Ver MVE, pág. 215]

Los impactos de la violencia han sido tan grandes que aún permanecen. La muestra es que, en la actualidad, algunas personas todavía tienen miedo a participar en grupos sociales y políticos ya que, en la actualidad las estructuras de poder no han cambiado y las amenazas e intimidaciones se mantienen vigentes.

Enfrentando la violencia y sus consecuencias

A pesar de todo lo malo que sufrió, mucha gente sobrevivió. Además, generaron formas para salir adelante, entre ellos podemos resaltar:

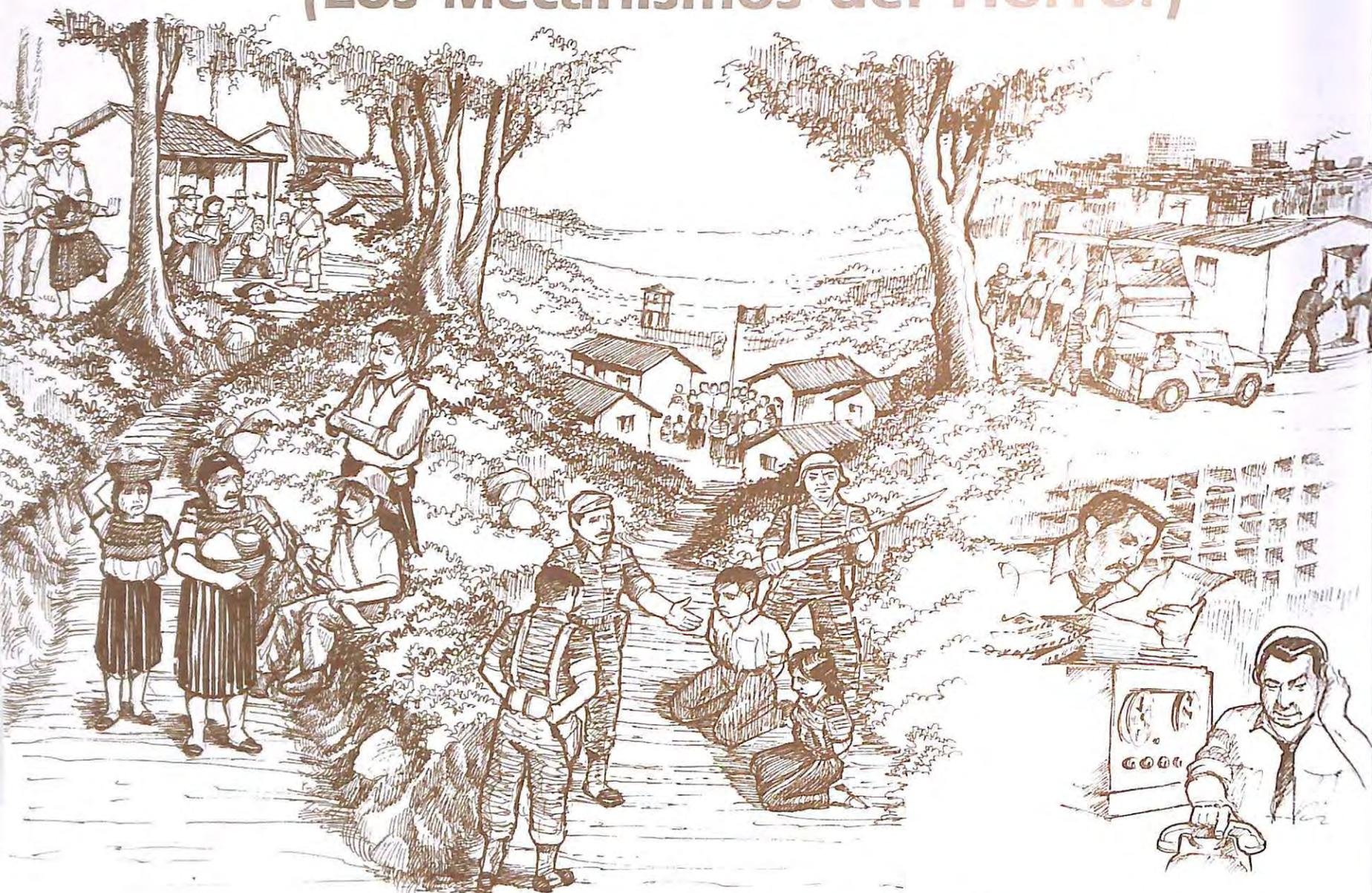
- * La interpretación de los sueños: esto le servía a las personas para poderse explicar la violencia, comprender lo que habían sufrido y reducir, en alguna forma, el sufrimiento por los recuerdos. [Ver MVE, págs. 76 y 77]

- * Las mujeres enfrentaron la violencia asumiendo compromisos personales y familiares, desde el cuidado de niños y niñas; [Ver MVE, pág. 100] hasta ser el sustento económico de la familia. [Ver MVE, pág. 47] Además asumieron un papel político, al buscar a sus familiares desaparecidos. [Ver MVE, págs. 101 y 102]
- * Mucha gente, después de haber permanecido en la montaña por largo tiempo, retornó para empezar a reconstruir sus vidas. [Ver MVE, págs. 87 y 88] Pero así como mucha gente huyó, otra se vio obligada a quedarse y adaptarse a la vida militarizada. [Ver MVE, pág. 76]
- * El romper el silencio es otra forma para enfrentar la violencia. La gente empezó a contar lo que sufrió y a pedir que esa historia se sepa. Ésta ha sido una forma de empezar a sanar las heridas para que Nunca Más estos hechos se repitan. [Ver MVE, pág. 288]
- * El rescate de la organización social y política, a nivel nacional, comunitario, etc., ha sido una forma de sobreponerse a los efectos de la violencia sufrida durante el Conflicto Armado. Los grupos de la sociedad civil se han vuelto a reorganizar y a expresar las demandas de la población [Ver MVE, pág. 259]; también hay comunidades que ya han implementado proyectos de desarrollo (experiencia de Caxlampon, Alta Verapaz). Se han desarrollado los movimientos reivindicativos de indígenas y de mujeres.



TOMO II

¿QUIÉNES Y CÓMO LO HICIERON? (Los Mecanismos del Horror)



6. CONTROL DE LA POBLACIÓN

El Control...

Con el propósito de terminar con la guerrilla, el Ejército involucró activamente a la población civil por ser considerada la base social de la subversión.

Para poder controlar a la población civil, y en muchos casos también a la población

involucrada en el ejército, funcionaron "aparatos de inteligencia", entre los que podemos mencionar como más conocidos: "La G2", el Archivo del Estado Mayor Presidencial (EMP), el Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC), la Guardia de Hacienda, la Judicial, la Policía

Militar Ambulante (PMA), la Policía Nacional, el Sistema de Protección Civil (SIPROCI), los Comisionados Militares, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), los Escuadrones de la Muerte, las Aldeas Modelo, entre otros.

Para poder ejercer el control con efectividad, el Ejército diseñó una estrategia propia para

cada región e hizo un estudio sobre cómo era la relación de la guerrilla con la población civil y dividió las zonas por colores: Zona Roja, comunidades donde la guerrilla tenía mayor presencia; Zona Rosada, poca presencia de la guerrilla; y Zona Blanca, no había ninguna presencia guerrillera. [Ver MVE, pág. 138]

Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)

Las PAC fueron creadas como un sistema de represión y vigilancia. En muchos lugares eran obligados a integrarse a ellas por medio de acusaciones o amenazas de muerte, aunque se decía que era voluntario.

A pesar de estar integradas por hombres entre 18 y 60 años también hubo menores de 15 y mayores de 60. [Ver MVE, pág. 142] Empezaron durante el gobierno del General Romeo Lucas García (1978-82), pero fueron

legalizadas durante el gobierno defacto del General Efraín Ríos Montt (1982-83).

No se sabe con seguridad cuántos hombres integraron las PAC, pero se calcula que entre 1982 y 1983, serían unos 900,000.

Durante el gobierno del Presidente Lic. Vinicio Cerezo (1986-90) los miembros de las PAC bajaron a 500,000 y cuando se disolvieron en 1995, eran como 375,000.

* ¿Para qué?

Las PAC fueron creadas para controlar a la población. Por ser personas de la comunidad quienes las integraban, tenían conocimiento de la población y del terreno, participando directamente en rastreos y combates. Se les daba pocas armas y no recibían salarios, pero cuando atacaban comunidades, como premio se les permitía robar las cosas de la gente. [Ver MVE, pág. 143]

En muchas ocasiones las patrullas participaron en masacres junto con batallones del Ejército; pero también hubo casos en que actuaron con autonomía o eran ayudados por otros agentes del Ejército como los Confidenciales y los Comisionados Militares.

* ¿Cómo estaban organizadas?

Su organización era similar al modelo militar y en muchos lugares los Comisionados Militares eran los encargados de organizar y controlar el funcionamiento de las PAC. Tenían un jefe de patrulla y pelotones de patrulleros. El jefe de patrulla casi siempre lo escogía el Ejército entre la gente de la comunidad que no fuera identificada como colaborador de la guerrilla. Los jefes de algunas PAC recibían víveres o dinero que no lo repartían a los miembros. En algunas poblaciones, la misma gente pudo escoger al comandante de la patrulla. [Ver MVE, pág. 145]

Los miembros de las PAC se metían en las montañas para encontrar guerrilleros, ayudaban a capturar a la gente. Fueron utilizados como guías, ya que conocían el terreno. Eran obligados a ir delante de los soldados y eran los primeros en caer en las minas o emboscadas. [Ver MVE, pág. 147]

El entrenamiento de los patrulleros fue más fuerte en las comunidades que estaban más cerca de las áreas donde había mayor presencia de la guerrilla. Se les daba pocas armas y malas. En otros casos, los patrulleros utilizaban sus armas de cacería, machetes o palos.

* Horrores que cometieron las PAC

Las PAC cometieron muchos asesinatos en sus propias comunidades y en muchos casos, las víctimas no tenían relación con la guerrilla, pero para el Ejército toda la gente era sospechosa. [Ver MVE, pág. 147] La época en que más violaciones a los Derechos Humanos cometieron, fue entre los años 1981 y 1983.

Mataban sin importar quién era sospechoso haciendo un fuerte uso de violencia, estando la víctima completamente indefensa y muchas veces delante de sus familiares. Las PAC actuaron en forma conjunta con el Ejército en la mayoría de las masacres y en

acciones de destrucción masiva. Existen testimonios que señalan que en algunas comunidades hubo patrullas muy crueles. Según el informe "Guatemala: Nunca Más" el 20% de las masacres incluye la participación de las PAC en capturas, torturas o asesinatos de la población.

Los consejos de ancianos, los alcaldes auxiliares y toda expresión de autoridad o poder local cayeron ante los jefes de patrulla, quienes a partir de la designación de ese puesto, suplantaban las estructuras tradicionales comunitarias.

Comisionados Militares

* Creación

Fueron creados en 1938 en la época del Presidente General Jorge Ubico, como los representantes del Ejército en las comunidades. Jerárquicamente dependían del comando de las Reservas Militares.

* ¿Para Qué?

Eran los ojos, oídos y brazos del Ejército. Eran personas civiles que podían llevar armas y recoger información sobre lo que hacía la población. En los años ochenta, el ser acusado por un Comisionado Militar suponía casi siempre la muerte. Aproximadamente había 28,000 personas en la red de Comisionados Militares.

* ¿Quiénes fueron y qué hacían?

Desde los comienzos de las PAC, muchos de los Comisionados fueron nombrados como jefes de patrullas. Esta doble condición de ser Comisionados Militares y jefe de PAC, los llevó en algunos casos a cometer violaciones a los Derechos Humanos contra los propios patrulleros.

Los comisionados fueron obligados a participar más activamente en las operaciones militares contra la guerrilla. Como agentes de autoridad militar local, los Comisionados gozaban de impunidad, aprovechando esta situación de poder para solucionar sus problemas personales.

Frecuentemente denunciaban a personas que incluso, no tenían ninguna participación en el enfrentamiento. Estas denuncias terminaban en detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. También tenían la obligación, impuesta por el Ejército, de participar en la captura y entrega de personas señaladas de integrar o de apoyar grupos guerrilleros.

Según el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH), los Comisionados Militares fueron responsables del 11% del total de violaciones a los Derechos Humanos. Dichas violaciones se produjeron principalmente

durante los años de 1980 a 1984, período que coincide con el aumento de la violencia en Guatemala. También fueron utilizados como "orejas" o espías.

Una de las funciones más importantes era reclutar vecinos para prestar servicio militar. Tenían privilegios como el de llevar armas,

tener acceso al Comisariato del Ejército, recibir atención en el Hospital Militar y otros beneficios, situaciones que motivaban a vincularse como Comisionados Militares, lo que les permitía también, con mucha facilidad, meterle miedo a las personas de la comunidad.

Escuadrones de la Muerte

Eran los encargados de amenazar, torturar y llevar a cabo ejecuciones contra personas que no estaban de acuerdo con el gobierno. Una de sus principales funciones era crear terror psicológico en la población. También hacían listas de nombres con amenaza de muerte, que aparecían en lugares públicos. Sólo en 1967 aparecieron en listas de muerte más de 500 personas. [Ver MVE, pág. 133]

Algunos sólo recibían apoyo económico del Ejército, partidos políticos de derecha o empresarios. Otros estaban compuestos por los mismos miembros del Ejército, pero como grupos secretos. Algunos empresarios, finqueros y dirigentes de partidos políticos, apoyaron económicamente o formaron sus

propios Escuadrones de la Muerte. [Ver MVE, pág. 133]

Una de las características de algunos Escuadrones de la Muerte es que eran organizados por el Ejército, sin integrar a ningún civil en las estructuras de mando. A finales de los años 80 y principios de los 90, aparecieron escuadrones que llevaron a cabo amenazas contra personas que trabajaban por los Derechos Humanos.

Los Escuadrones más conocidos eran: Mano Blanca, Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG), Nueva Organización Anticomunista (NOA), Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y Jaguar Justiciero. [Ver MVE, pág. 133]

Aldeas Modelo

El Ejército creó las Aldeas Modelo en donde se controlaba y se sometía la vida de la población. En esas aldeas, el Ejército experimentó en el período 1982-1986 su propio modelo de reorganización social para tener un control total de la población considerada como base social de la guerrilla. Consistieron en concentraciones de población, organizadas con la finalidad de quitarle el apoyo a la guerrilla y ganársela para el Ejército.

El Ejército hacía un trabajo de "reeducación" o "reideologización" con la gente, para tratar de cambiarles sus ideas. [Ver MVE, pág. 150] Entre 50 mil y 60 mil personas vivieron en Aldeas Modelo.

Estos aspectos fueron desarrollados especialmente a partir del año 1982 con el gobierno militar de Ríos Montt quien, paralelamente a una estrategia de destrucción total en algunas áreas y el control de las PAC, desarrolló un programa de guerra psicológica manipulando el "nacionalismo" de la gente, utilizando como estrategias el amor cívico a la patria, la estrategia de Polos de Desarrollo y reeducación en Aldeas Modelo.

El Ejército llevó a esas aldeas estratégicas o Aldeas Modelo, un cierto apoyo económico y en algunos casos una coordinación de instituciones gubernamentales para proporcionar ayuda de emergencia o

proyectos de infraestructura, especialmente en las Aldeas Modelo del Área Ixil.

Algunas de las aldeas en Ixcán, Área Ixil y Alta Verapaz tuvieron un carácter de campo de concentración, donde el Ejército reunió a las poblaciones consideradas más peligrosas, es decir quienes más apoyo podrían dar a la guerrilla. Para alcanzar sus

objetivos, desarrolló un control militar, logrando un cambio en la vida tradicional de la gente en su comunidad y también cometió toda clase de violaciones a los derechos fundamentales de la población civil. Después de vivir en esas condiciones durante varios años, las poblaciones no alcanzaron ningún desarrollo, fracasando como modelo económico y social.

